



Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Ciencias de la Conducta



“ESTILOS DE APRENDIZAJE EN ALUMNOS DE UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE MÉXICO A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE HONEY – ALONSO”

TESIS

Que para obtener el Título de
Licenciada en Psicología

Presenta:

Bertha Díaz Alonso

Número de Cuenta: **9942009**

Asesor

Mtra. Teresa Ponce Dávalos

Toluca, México, Abril de 2016.

AGRADECIMIENTOS

A **Dios**, por darme la existencia en este mundo y hacer de mi vida algo maravilloso.

A mis hijos **Leo Y Dani**, porque me han acompañado durante todo el proceso y me han visto trabajar duramente para nuestro sustento y éxito, por alentarme cuando el cansancio me abruma, y con sus sonrisas hacer que valga la pena continuar esforzándose.

A **Christian Leonel**, por tomar mi mano y apoyarme, motivarme a continuar con mi superación personal y profesional; por su amor, paciencia, y ayuda.

A mis **Padres** por sus palabras.

A mi hermana **Rosario** por su apoyo.

Maestra **Teresa Ponce**, gracias por su apoyo, dedicación, orientación y motivación, por sus conocimientos que compartió conmigo y que a pesar de los años que han transcurrido para lograr concluir este trabajo nunca me dejó de alentar.

DEDICATORIAS

A mis hijos **Leo y Dani**, los motivos que impulsaron la alegría de ser madre y sustento, el lograr alcanzar este objetivo que es beneficio para ambos y deseo darles el ejemplo de lucha y superación, fomentarles el valor de la humildad y humanidad para sus semejantes.

A **Christian Leonel**, porque tú llegada a nuestra vida fue en el momento exacto, ya que tus palabras y tu ayuda fueron relevantes para desear reanudar y concluir esta parte importante de mi vida.

A mis **Padres: Rosario y Adolfo** que con sus palabras enérgicas me hacían pensar cada día en las decisiones que he tomado y hacerme notar mis errores.



8.5 Voto Aprobatorio : Evaluación Profesional

Facultad de Ciencias de la Conducta
Subdirección Académica
Departamento de Evaluación Profesional



Versión Vigente No. 06

Fecha: 23/01/2015

VOTO APROBATORIO

Toda vez que el trabajo de evaluación profesional, ha cumplido con los requisitos normativos y metodológicos, para continuar con los trámites correspondientes que sustentan la evaluación profesional, de acuerdo con los siguientes datos:

Nombre del pasante	BERTHA DIAZ ALONSO		
Licenciatura	PSICOLOGIA	Nº de cuenta	9942009 Gen: 2002-2008
Opción	TESIS	Escuela de Procedencia	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA
Nombre del Trabajo para Evaluación Profesional	"ESTILOS DE APRENDIZAJE EN ALUMNOS DE UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE MÉXICO A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE HONEY – ALONSO"		

NOMBRE		FIRMA DE VOTO APROBATORIO	FECHA
ASESOR	MTRA. TERESA PONCE DAVALOS		9/03/16
COASESOR ASESOR EXTERNO (Sólo si aplica)			

NOMBRE		FIRMA Y FECHA DE RECEPCIÓN DE NOMBRAMIENTO	FIRMA Y FECHA DE ENTREGA DE OBSERVACIONES	FIRMA Y FECHA DEL VOTO APROBATORIO
REVISOR	MTRO. JOSE LUIS GAMA VILCHIS	 11/02/16	 8/04/2016	 8/04/2016
REVISOR	MTRO. SERGIO LUIS GARCÍA ITURRIAGA	 11/03/16	 13/04/16	 13/04/16

Derivado de lo anterior, se le AUTORIZA LA REPRODUCCIÓN DEL TRABAJO DE EVALUACIÓN PROFESIONAL de acuerdo con las especificaciones del anexo 8.7 "Requisitos para la presentación del examen de evaluación profesional".

NOMBRE		FIRMA	FECHA
ÁREA DE EVALUACIÓN PROFESIONAL	DRA. en C. ED. GUADALUPE MIRANDA BERNAL	 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA TITULACION	14/04/16



CARTA DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR


El que suscribe Bertha Díaz Alonso Autor(es) del trabajo escrito de evaluación profesional en la opción de Tesis con el título Estilos de Aprendizaje en Alumnos de una Institución de Educación Media Superior del Estado de México a través del Instrumento de Honey - Alonso, por medio de la presente con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5, 18, 24, 25, 27, 30, 32 y 148 de la Ley Federal de Derechos de Autor, así como los artículos 35 y 36 fracción II de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México; manifiesto mi autoría y originalidad de la obra mencionada que se presentó en la Facultad de Ciencias de la Conducta para ser evaluada con el fin de obtener el Título Profesional de Licenciada en Psicología.

Así mismo expreso mi conformidad de ceder los derechos de reproducción, difusión y circulación de esta obra, en forma NO EXCLUSIVA, a la Universidad Autónoma del Estado de México; se podrá realizar a nivel nacional e internacional, de manera parcial o total a través de cualquier medio de información que sea susceptible para ello, en una o varias ocasiones, así como en cualquier soporte documental, todo ello siempre y cuando sus fines sean académicos, humanísticos, tecnológicos, históricos, artísticos, sociales, científicos u otra manifestación de la cultura.

Entendiendo que dicha cesión no genera obligación alguna para la Universidad Autónoma del Estado de México y que podrá o no ejercer los derechos cedidos.

Por lo que el autor da su consentimiento para la publicación de su trabajo escrito de evaluación profesional.

Se firma el presente en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los 15 días del mes de febrero de 2017.


Bertha Díaz Alonso
Nombre y firma de conformidad

ÍNDICE

	PÁGINA
RESUMEN	8
PRESENTACIÓN	9
INTRODUCCIÓN	11
MARCO TEÓRICO	14
CAPITULO I. APRENDIZAJE	14
1.1 El aprendizaje	15
1.2 Definición de Aprendizaje	15
1.3 Teorías de Aprendizaje	16
1.3.1 Teoría de la Gestalt	16
1.3.2 Teoría del Conductista	18
1.3.3 Teoría Sociocultural de Vygotsky	21
1.3.4 Teoría Cognitiva de Jean Piaget – Constructivismo	22
1.3.5 Teoría del Aprendizaje Significativo de Ausubel	25
1.3.6 Teoría Ecléctica del Aprendizaje de Gagné	27
1.3.7 Teoría De Bandura del Aprendizaje Social	29
1.4 Estilos de Aprendizaje	30
1.5 Características de los estilos de aprendizaje según Alonso Gallego & Honey (2012)	32
1.6 Enfoque Cognitivo De Los Estilos De Aprendizaje	34
1.7 Investigaciones y fundamentos teóricos del Cuestionario de Estilos de Aprendizaje de Honey - Alonso, con la adaptación realizada al CAMEA40 por Madrigal y Trujillo (2014).....	35

CAPITULO II. LA EDUCACIÓN	40
2.1 La Educación en México.....	42
2.2 La Educación Media Superior (EMS).....	44
2.3 Reforma Integral de la Educación Media Superior. (RIEMS).....	45
2.4 Marco Curricular Común (MCC) con base en competencias.....	47
2.5 Definición y regulación de las modalidades de oferta.....	49
2.6 Competencias.....	51
CAPITULO III. METODOLOGÍA	57
3.1 Objetivo General	57
3.2 Planteamiento del problema.....	57
3.3 Planteamiento de la hipótesis	58
3.4 Tipo de estudio o investigación	58
3.5 Definición de variables.....	58
3.5.1 Estilos de aprendizaje.....	59
3.5.1.1 Definición operacional.....	59
3.5.1.2 Definición conceptual	59
3.6 Definición del universo de estudio.....	60
3.7 Muestra.....	60
3.8 Selección del instrumento.....	60
3.9 Diseño de la investigación.....	61
3.10 Captura de la información.....	62
3.11 Procesamiento de la información.....	63

RESULTADOS	64
ANÁLISIS DE RESULTADOS	72
CONCLUSIONES	76
SUGERENCIAS	77
BIBLIOGRAFÍA	78
ANEXOS	85

RESUMEN

El presente estudio se diseñó para describir los estilos de aprendizaje predominantes en los alumnos de una Institución de Educación Media Superior del Estado de México, con una muestra de 130 alumnos en edades de 14 a 18 años.

Para conseguir el objetivo de esta y dar respuesta a la pregunta de investigación se recurrió al Cuestionario de Honey Alonso de Estilos de Aprendizaje con una Adaptación CAMEA40 realizada por Madrigal y Trujillo en el 2014.

Los resultados obtenidos por medio del oportuno tratamiento estadístico, describen las características encontradas y se logra cumplir con el objetivo, encontrando que no existen diferencias estadísticamente significativas. Finalmente se considera que es útil el desarrollo de esta metodología dentro del ámbito docente como apoyo de referencia.

PRESENTACIÓN

Esta investigación tiene como objetivo conocer los Estilos de Aprendizaje en alumnos de una Institución de Educación Media Superior, del Estado de México a través del Instrumento de Honey-Alonso con una adaptación al CAMEA40 realizada por Madrigal y Trujillo (2014).

El marco teórico está estipulado en dos capítulos, el primero hace referencia al Aprendizaje en donde se menciona la definición de aprendizaje y teorías que han estudiado este proceso; se mencionan los Estilos de aprendizaje desde su definición general aportada por Honey-Alonso, hasta la descripción de las características de los 4 estilos, e investigaciones y fundamentos teóricos del Cuestionario de Estilos de Aprendizaje de Honey-Alonso con la Adaptación al CAMEA40 por Madrigal y Trujillo en el 2014.

El segundo capítulo del Marco teórico aborda a la Educación en México, haciendo énfasis Educación Media Superior (EMS), considerando la Reforma Integral de la Educación (RIEMS), así como el Marco Curricular Común (MCC), fundamentado en los 4 ejes y las competencias.

El capítulo del Marco teórico se da a conocer el objetivo de la investigación, el planteamiento del problema, la pregunta de investigación, el tipo de estudio, la definición de las variables (conceptual y operacional), se mencionan las características de la muestra, el instrumento que se utilizó, el diseño de la investigación, captura y el procesamiento de la información.

La parte de los resultados se muestran por medio de gráficas y tablas en la cual la tabla uno refleja las edades de la muestra reflejando la media obtenida, en la gráfica uno muestra la distribución del sexo, en la tabla dos y gráfica dos se muestra los parámetros de tendencia central y variabilidad de los 4 factores de Aprendizaje. En la gráfica 3 se muestra los porcentajes de reprobación, en la gráfica 4 las asignaturas con bajo

promedio, en la gráfica 5 las asignaturas con notas altas de mayor incidencia, la tabla 3, muestra el promedio general.

Estos datos que muestran las tablas y graficas sirvieron de referencia y apoyo para conocer a la muestra con la que se trabajó, ya que son indicadores de relevancia para los docentes de dicha institución.

Posteriormente se hace mención del análisis de los resultados, fundamentado en el marco teórico, dando a conocer al final de la investigación las conclusiones a las cuales se llegaron y las sugerencias.

INTRODUCCIÓN

El aprendizaje forma parte de un proceso continuo y constante en el ámbito educativo. Y para poder lograr un aprendizaje eficaz cada individuo posee diferentes características y habilidades que le apoyan en su contexto y lo hacen posible.

Es de reconocer que dentro del campo de estudio de la psicología educativa el aprendizaje, ha sido durante años objeto de estudios e investigaciones para estar a la vanguardia de los conocimientos.

Cuando hablamos de aprendizaje, generalmente tenemos la noción de hablar de escuela, aula, alumnos, exámenes, calificaciones, es decir, del contexto educativo formal. Sin embargo, el aprendizaje es un proceso que se desarrolla en el ser humano desde que nace hasta lo largo de su existencia.

Para comprender, que es aprendizaje es necesario mencionar que existen diferentes autores que definen y conceptualizan el aprendizaje, como:

Díaz (1988) considera al aprendizaje como la modificación relativamente permanente en la disposición o capacidad del hombre, ocurrida como resultado de su actividad y que no puede atribuirse simplemente a un proceso de crecimiento y maduración o a causas tales como la enfermedad o mutaciones genéticas.

Para Davis (1983) el aprendizaje es el cambio relativamente permanente en la conducta como función de la práctica o la experiencia.

Existen otras definiciones de aprendizaje como la dada por Kolb (1975) el aprendizaje es la adquisición de nuevos conocimientos a un grado de generar nuevas conductas.

En definitiva, estas definiciones tienen un factor en común que es la conducta, generación de nuevas conductas y para obtener esos cambios y adquisiciones de conocimientos

existen diferentes formas y habilidades que el individuo posee y le hace peculiar la manera de adquirir un aprendizaje de acuerdo a sus potenciales que le hacen único.

Dado que el aprendizaje se lleva a cabo de diferente manera en cada individuo, se considera un proceso muy particular y personal, es por ello que en la presente investigación se trabajó con los estilos de aprendizaje y para comprender que son es muy importante abarcar la definición de estos. Una de las definiciones de estilos de aprendizaje que es mayormente reconocida en el área de la psicología educativa es la citada por Alonso Gallego & Honey (2012) los estilos de aprendizaje son los rasgos cognitivos, afectivos y fisiológicos que sirven como indicadores relativamente estables de cómo los alumnos perciben interacciones y responden a sus ambientes de aprendizaje.

Los estilos de aprendizaje reflejan los rasgos que cada individuo posee para este proceso y es fundamental reconocer que, dentro del área de la educación formal, el aprendizaje muestra los conocimientos de un individuo llevándole a un rendimiento escolar sobresaliente y óptimo o, a un fracaso cuando esos rasgos que se poseen no se conocen o no se utilizan de la mejor manera.

Dentro del aula va hilado el aprendizaje con los conocimientos, en cualquier sistema educativo, lo que nos llevó a la pregunta de investigación de este estudio ¿Cuáles son los estilos de aprendizaje en alumnos de una institución de educación media superior del Estado de México a través del instrumento de Honey – Alonso?

Dentro del desarrollo de la psicología, la psicometría ha sido de suma importancia puesto que permite hacer evaluaciones de manera individual y grupal y es una herramienta importante en el campo de la investigación educativa, puesto que el objetivo de este estudio es conocer los estilos de aprendizaje de un grupo de alumnos de una institución pública de nivel medio superior a través de la aplicación de la adaptación al CAMEA40, para la medición de los estilos de aprendizaje basándose en el instrumento CHAEA (Cuestionario de Honey- Alonso de estilos de aprendizaje) (Madrigal y Trujillo 2014).

Se sabe que los estilos de aprendizaje no son estandarizados, por eso es importante conocerlos para apoyar al proceso de aprendizaje y optimizar el proceso educativo, evitando problemáticas como la deserción escolar y bajo aprovechamiento, que son unas de las causas por la cual los estudiantes de nivel medio superior truncan sus estudios, por eso surge la importancia de la investigación en este rubro educativo.

Se conoce que el instrumento de Honey-Alonso con la adaptación al CAMEA 40, el identifica 4 estilos de aprendizaje: activo, reflexivo, pragmático y teórico, mismos que se describen en el marco teórico para conocer las características de cada uno.

También se dan a conocer las características de la muestra con la que se trabajó y los resultados encontrados, así fue posible cumplir con el objetivo de esta investigación. Dado que es un estudio descriptivo no se plantearon hipótesis, sin embargo, se da respuesta a la pregunta de investigación.

Este tipo de estudios sirve de apoyo en las instituciones educativas para conocer a sus alumnos en este caso estudiantes de nuevo ingreso y así tomar las medidas necesarias en la implementación de estrategias de enseñanza orientadas a la mejora continua de la educación y evitar la deserción escolar que es uno de los problemas que más aqueja al Nivel Medio Superior.

MARCO TEÓRICO

CAPITULO I. APRENDIZAJE

1.1 El Aprendizaje

A partir del nacimiento, los niños se encuentran en un ámbito organizado en el que los adultos se mantienen como modelos a los cuales observa; de esta manera el pequeño comienza a concebir su mundo, de este modo el infante inicia un proceso constante llamado aprendizaje, en el cual observa, interpreta y expresa su realidad.

Dado que el aprendizaje está íntimamente ligado a un proceso personal en el individuo, ya que nadie puede aprender por otra persona y este hecho se puede llevar a cabo en diferentes contextos, como se menciona en el párrafo anterior inicia desde el nacimiento como un proceso constante, debido a esto se infiere en el cómo el niño aprende a hablar, a comunicarse, y a repetir esquemas de comportamiento dentro de la cultura en la cual es criado e influenciado.

El aprendizaje es una de las capacidades extraordinarias que posee el ser humano, y es objeto de estudios e investigaciones para dar explicación del cómo sucede. Está rodeado de teorías y autores que desde sus perspectivas y bases teóricas nos han ayudado a entender ese proceso psicológico que poseemos como individuos y que inclusive en animales se ha estudiado. El ser humano se ha dedicado al estudio del aprendizaje y su contexto, del cómo se origina y seguirá siendo uno de los temas más tratados ya que forma parte de su propio desarrollo y formación.

Dentro del ámbito educativo formal el aprendizaje es el centro de atención ya que depende de este el éxito o fracaso de los estudiantes dentro del salón de clases, a pesar de que el aprendizaje está presente en el ser humano día a día en diferentes contextos: en el hogar, en el trabajo y en la escuela, es básicamente necesario que el individuo voluntaria e involuntariamente aprenda algo nuevo, ya que todo el tiempo está percibiendo información del entorno.

Unas de las explicaciones más antiguas que existen son las aportadas por Aristóteles 384-322 a. C., (Citado por Rachlin 2000) quien manifestó que “recordamos las cosas en conjunto, cuando son similares, cuando contrastan, cuando son contiguas” este último principio es el más importante porque está incluido en todas las explicaciones del aprendizaje por asociación en la que se destacan tres características: la similitud, lo contrastante y lo continuo.

La definición que se menciona anteriormente hace referencia a la memoria, dentro de los recuerdos por asociación, esto quiere decir que recordamos cosas en su conjunto y refleja un aprendizaje.

1.2 Definición de Aprendizaje

El aprendizaje es una experiencia humana y demostrada en animales, tan común que es extraño que se reflexione sobre el significado exacto de decir que se ha aprendido algo nuevo.

Aunque aún no existe una definición universalmente aceptada del aprendizaje se cuenta con diversos autores que pretenden definir el aprendizaje, por medio de teorías, estudios, bases y principios que influyen en su percepción de este proceso continuo.

Revisando algunos autores, se tiene que, para Feldman, (2005) “el aprendizaje es un proceso de cambio relativamente permanente en el comportamiento de una persona generado por la experiencia”, esta definición es una de las utilizadas en el ámbito educativo, para Beltrán (1993) el aprendizaje “es un cambio más o menos permanente de la conducta que se produce como el resultado de la práctica”, esta definición también incluye a la conducta y a la práctica, en vez de experiencia como lo concibe Feldman.

Para (Davis, 1983) el aprendizaje “es el cambio relativamente permanente en la conducta como función de la práctica o la experiencia”. En esta última definición Davis unifica los términos de práctica y experiencia, siendo muy similar a la definición de Beltran.

Según (Schmeck ,1988) “El aprendizaje es un sub-producto del pensamiento. Aprendemos pensando, y la calidad del resultado de aprendizaje está determinada por la calidad de nuestros pensamientos”. Es decir que el aprendizaje que cada individuo obtiene está determinado por sus pensamientos.

En un sentido más amplio, el aprendizaje ocurre cuando la experiencia incluyendo la práctica produce un cambio relativamente permanente en las conductas del individuo, este tipo de cambios puede ser intencional o involuntario, no es debido a estados transitorios del organismo como la enfermedad o la maduración. Definitivamente el aprendizaje influye en nuestro actuar, nuestros conocimientos, en nuestro desarrollo, y podemos destacar que la importancia del aprendizaje tiene que ver con la supervivencia.

Para poder entender mejor el proceso de aprendizaje, existen diferentes teorías y autores que realizaron estudios e investigaciones a través del tiempo, basados en observaciones y principios. Por esta razón abordaremos diferentes teorías del estudio de aprendizaje.

1.3 Teorías del Aprendizaje

1.3.1 Teoría de la Gestalt

Los psicólogos de la Gestalt “consideran el aprendizaje como un proceso de desarrollo de nuevas ideas o como una modificación de las antiguas. El aprendizaje depende de las experiencias anteriores, de allí que el éxito en el aprendizaje sea de una forma particular, distinta de la de conocimientos, y percibe la situación de expectativas sobre su propia capacidad de aprender, de un conjunto de actitudes y habilidades. Cuando un individuo comienza un aprendizaje, se dispone a la adquisición de campos organizados y no simplemente respuestas aisladas y las percepciones encierran la totalidad de

comportamiento de cada estímulo. La experiencia y la percepción son los procesos que soportan nuevos aprendizajes". (Bigge,1998).

Lo que Bigge, expresa de La Gestalt es que el aprendizaje es un proceso de ajuste de los conocimientos pasados y lo nuevo por aprender, por medio de una organización y no de simples situaciones aisladas que finalmente se harán generales.

Las aportaciones más relevantes de esta teoría gestáltica, sobre el aprendizaje, se plasmaron en los trabajos de Kohler publicados entre 1947 en Alemania. Sus enfoques basados en fenómenos de percepción. En este sentido, su teoría asume que "el individuo entra en un conflicto cognitivo cuando se enfrenta a una percepción problemática, o cuando percibe la realidad como un conflicto con sus ideas. El aprendiz se plantea que es lo que necesita para resolver el problema en forma cognitiva, y en desglosar esa necesidad en un proceso por pasos, hasta lograr la solución. Cuando esta llega se adquiere un *insight*". Esta teoría abarca el aprendizaje como una experiencia para la solución de problemas. (Bigge, 1998).

Lo que básicamente Kohler da a conocer es un proceso que a los seres humanos en nuestra vida cotidiana le podemos llamar una solución espontánea surgida de pensamientos repetitivos y organizados que de repente dará solución a una situación problemática y que al obtenerla generará un nuevo aprendizaje, es decir se acomodan las situaciones y pensamientos pasados para dar solución a una situación nueva.

La teoría de la Gestalt, aporta las raíces de las concepciones cognitivas del aprendizaje, así el sujeto interviene en la organización de la experiencia externa, y contribuye, por lo tanto, a darle significación. La percepción y el conocimiento no se reducen a la acción de elementos sensibles, sino que supone unas estructuras internas o subjetivas capaces de establecer entre ellos toda una serie de relaciones. (Bigge,1998).

En tal sentido, la psicología gestaltista tuvo una enorme influencia sobre la educación. El gestaltismo implica que el sujeto que aprende, percibe o conoce, debe participar de forma

activa en las diversas situaciones reorganizando sus propias experiencias y pensamientos, vinculando con las situaciones futuras objetivas.

1.3.2 Teoría Conductista

Su comienzo fue con el principio del condicionamiento clásico, se iniciaron investigaciones en la década de 1920 por Iván Pavlov. Un fisiólogo ruso que pretendía determinar el tiempo que tardaban un perro en secretar jugos digestivos después de ingerir alimento, pero los intervalos de tiempo cambiaban constantemente. (Woolfolk, 2010).

Al principio, los perros salivaban de la forma esperada mientras se les alimentaba; luego, empezaban a salivar tan pronto como observaban la comida y, finalmente, salivaban cuanto escuchaban al científico a la habitación. Pavlov decidió realizar una variación en sus experimentos originales y examinar esas interferencias o “reflejos psíquicos” (como, los llamo al principio), inesperados.

El condicionamiento clásico se enfoca en el aprendizaje de respuestas fisiológicas involuntarias, como el miedo, el incremento en la tensión muscular, la salivación o la sudoración. En ocasiones, a estas se les denomina respondientes ya que son respuestas automáticas ante ciertos estímulos. Mediante el proceso de condicionamiento clásico, los seres humanos y los animales pueden entrenarse para reaccionar de manera involuntaria frente a estímulos que previamente no generaban ningún efecto, o que tenían un efecto muy distinto. El estímulo provoca o activa la respuesta de manera automática.

Dentro del Conductismo también se encuentra el Condicionamiento Operante o Instrumental de Skinner. Explica el tipo de aprendizaje asociativo, el cual, “el sujeto asocia comportamientos con sus consecuencias. Este tipo de aprendizaje aumenta si viene seguido por un refuerzo o disminuye si le sigue un castigo”. (Skinner, 1938).

El condicionamiento operante permite al sujeto asociar el comportamiento con sus consecuencias. Se hizo famoso por la llamada Caja de Skinner, utilizando ratas y palomas, se trataba de una caja aislada a prueba de ruidos, con una palanca (Barra o tecla) que, al ser pulsada por un animal, liberaba comida o agua. A partir de esta idea Skinner propuso el uso del moldeamiento es decir un procedimiento mediante el cual ciertos reforzadores van guiando acciones de un animal hacia una conducta deseada.

Es importante mencionar que Watson fue una fuerte influencia dentro del conductismo ya que el maneja una de la característica central y es del Manifiesto Conductista, que fue el análisis del ambiente. Aunque Watson se refería a factores biológicos, principalmente en sus trabajos realizados con animales, con niños y adultos, su investigación la centra en el ambiente, su conocida frase citada por Woolfolk sobre este tema dice lo siguiente: "Dadme una docena de niños sanos y bien formados y mi mundo específico para criarlos, y yo me comprometo a tomar cualquiera de ellos al azar y entrenarlo para que llegue a ser cualquier tipo de especialista que quiera escoger: medico. Abogado, artista, mercader y si, incluso mendigo y ladrón, sin tener para nada en cuenta sus talentos, capacidades, tendencias, habilidades, vocación o raza de sus antepasados." (Woolfolk 2010).

Esta idea que manejo Watson fue aceptada por varios psicólogos y científicos y también rechazada por otros. Considera como parte esencial al ambiente para el moldeamiento del comportamiento humano.

En los años 60, algunos psicólogos clínicos empezaron a aplicar técnicas conductuales con alumnos y pacientes, especialmente en instituciones mentales, clínicas y en educación especial. Hacia fines de la década de los 60, estas técnicas se hicieron comunes en las salas de clases, y fueron usadas por profesores, terapeutas y padres. Ya en los 70, fue ampliamente reconocido el valor preventivo de las técnicas conductuales y su efectividad para corregir y tratar problemas conductuales, y para alcanzar algunos de los objetivos de todo tipo de organizaciones (escuelas, industrias, etc.).

La aparición del conductismo en psicología representó un cambio desde el estudio de la conciencia y el subjetivismo, hacia el materialismo y el objetivismo que permite el estudio de la conducta observable. Esta corriente considera a la Psicología como una ciencia que predice y controla la conducta, lo cual implica excluir los estados y eventos mentales como objeto de estudio de la psicología. (Watson, 1930).

A pesar del éxito obtenido por diversas técnicas conductistas, como la instrucción programada, acumularon muchas críticas en torno a los supuestos, métodos y efectos empíricos empleados por la psicología conductual. Se condenó el conductismo con críticas caricaturescas que lo caracterizaban como una “psicología de ratas” por su experimentación con animales.

Asimismo, se le criticó por no contemplar la volición humana involucrada en el comportamiento de los individuos. Luego las críticas se dirigirían a la imposibilidad de estudiar al ser humano sin considerar dimensiones de la experiencia humana como son los pensamientos y los sentimientos. En general, las críticas afirman que aplicar el análisis conductista al comportamiento humano, no hace sino aportar soluciones superficiales a problemas complejos.

Puesto que el conductismo se basa en procesos ambientales mecánicos que suponen la predeterminación del comportamiento humano, fue un factor limitante para la aceptación total de esta Teoría del Aprendizaje.

Los psicólogos habrían identificado las limitaciones de la aproximación conductual y habrían avanzado hacia modelos más prometedores.

Si bien esta teoría puede ser blanco de críticas, y tener muchas limitaciones, también es fuente de conocimientos que empleamos teórica y prácticamente en nuestra vida cotidiana que finalmente, se basa, en información real bajo la que se sustentó a partir de la observación.

1.3.3 Teoría Sociocultural de Vygotsky

Vygotsky creía que las actividades humanas se llevan a cabo en ambientes culturales que no pueden entenderse separadas de tales ambientes. Una de las ideas fundamentales fue que nuestras estructuras y procesos mentales específicos pueden rastrearse a partir de las interacciones con los demás.

“Las interacciones sociales son más que simples influencias sobre el desarrollo cognitivo, pues en realidad crean nuestras estructuras cognitivas y nuestros procesos de pensamientos. (Palincsar 1998).

Esto quiere decir que la forma en relacionarnos socialmente no solo influye en nuestro desarrollo mental o intelectual, sino que esquematiza nuestra manera de pensar.

De hecho “Vigotsky conceptualizo el desarrollo como la transformación de las actividades sociales compartidas en procesos internalizados” (Jhon-Steiner y Mahan, 1996, p. 192).

Lo que nos da a entender que el desarrollo aparte de ser una transformación o un cambio en las acciones sociales estos se interiorizan para llevar a cabo esa modificación, tomando como base la interacción social.

Vigotsky consideraba que: “en el desarrollo cultural de un niño y cada función, aparece dos veces: primero en el nivel social y luego en el nivel individual; primero entre las personas (nivel interpsicológico) y, después dentro del niño (intrapsicológico). Esto se aplica igualmente la intención voluntaria, a la memoria lógica y a la formación de conceptos. Todas las funciones superiores se originan como relaciones reales entre individuos humanos. En otras palabras, los procesos mentales superiores, como dirigir la propia atención y analizar los problemas, primero se construyen en cooperación durante actividades compartidas entre el niño y otra persona. Luego, el niño internaliza estos procesos contruidos en cooperación (en la interacción social) y se convierte en parte de su desarrollo cognitivo. (Grendler, 2009).

Entonces Vygotsky (1979), señala que todo aprendizaje en la escuela siempre tiene una historia previa, todo niño ya ha tenido experiencias antes de entrar en la fase escolar, por tanto, aprendizaje y desarrollo están interrelacionados desde los primeros días de vida. Demostró que la capacidad de los niños, de idéntico nivel de desarrollo mental para aprender bajo la guía de un maestro variaba en gran medida, e igualmente el subsiguiente curso de su aprendizaje sería distinto. Esta diferencia es la que denomino Zona de Desarrollo Próximo. (Grendler, 2009).

Esta teoría sociocultural es de las más significativas y con gran contenido que marca una parte medular del aprendizaje puesto que plantea que la capacidad de los niños con similares circunstancias puede variar su aprendizaje ya que influye el nivel intrapsíquico que el niño ha desarrollado. La influencia del ambiente toma un papel relevante para el proceso de internalización.

Esta teoría basa sus fundamentos en aprendizajes previos que determina la variabilidad de su aprendizaje futuro, hace una interrelación entre el desarrollo y el aprendizaje

1.3.4 Teoría Cognitiva de Jean Piaget - Constructivismo

Jean Piaget es un famoso Psicólogo suizo y su teoría parte de una posición filosófica neokantiana, explica que el mundo es real y la concepción de las relaciones de causalidad (causa – efecto) se constituyen en la mente. (Papalia, Wedkos y Duskin, 2010).

La teoría de Piaget considera que el aprendizaje consiste en la adaptación de los individuos a su ambiente social, puesto que el pensamiento del niño es cualitativamente diferente del pensamiento del adulto en donde el objeto principal del aprendizaje es crear o formar raciocinio intelectual y moral. El problema está en encontrar los modelos y medios más apropiados.

Piaget relaciona al aprendizaje con los procesos de cognición, el cual surge desde el nacimiento donde el niño se encuentra en un proceso de maduración y desarrollo.

La información es percibida a través de la modalidad sensorial (percepción) son transformados en conceptos o construcciones que a su vez son organizados en estructuras coherentes, es a través de estas que el individuo pasa a percibir o entender el mundo exterior. (Papalia, Wedkos y Duskin, 2010).

Aborda el desarrollo de la inteligencia a través del proceso de maduración biológica. Según la teoría constructivista de Piaget, existen dos principios en el proceso de enseñanza - aprendizaje: el aprendizaje como un proceso activo y el aprendizaje completo, autentico y real. (J. Piaget, 1978).

El principio básico de esta teoría proviene justo del significado. La idea central es que el aprendizaje humano se construye, que la mente de las personas elabora nuevos conocimientos a partir de la base de enseñanzas anteriores. El aprendizaje debe ser activo, debe participar en actividades en lugar de permanecer de manera pasiva observando.

El constructivismo difiere con otros puntos de vista en los que el aprendizaje se forja a través del paso de información entre personas, en este caso construir no es lo importante, sino recibir.

En el constructivismo el aprendizaje debe ser activo, no pasivo. Una suposición básica es que las personas aprenden cuando pueden controlar su aprendizaje y están al corriente del control que poseen. Los individuos construyen conocimientos por sí mismos. Cada uno individualmente construye significados a medida que va aprendiendo, y esta construcción de conocimientos se origina a través de la percepción del individuo y de la experiencia previa que tenga.

Para Piaget (J. Piaget, 1978) “Las personas no entienden, ni utilizan de forma inmediata la información que ha recibido, sino que, siente la necesidad de construir su propio conocimiento. El conocimiento se construye a través de la experiencia. La experiencia son modelos mentales que almacenamos en nuestras mentes. Estos esquemas van modificándose, creciendo y se convierten en conocimientos más sofisticados a través de dos procesos complementarios: la asimilación y el alojamiento”. (J. Piaget 1978).

Básicamente Díaz Barriga (1998), explica que el “constructivismo tiene como idea fundamental que el individuo tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores”. En consecuencia, según la posición constructivista, el conocimiento no es una copia fiel de la realidad, sino una construcción del ser humano. ¿Con que instrumentos realiza la persona dicha construcción? Fundamentalmente con los esquemas que ya posee, es decir, con lo que ya construyó en su relación con el medio que le rodea, dicho proceso de construcción depende de dos aspectos fundamentales:

De los conocimientos previos o representaciones que se tenga de la nueva información o de la actividad o tarea a resolver y de la actividad externa o interna que el aprendiz realice al respecto.

La concepción constructivista del aprendizaje escolar encuentra sustento en la idea de que la finalidad de la educación que se imparte en las instituciones educativas es promover los procesos de crecimiento personal de alumno, en el marco cultural del grupo al que pertenece. Estos aprendizajes no se producirían de forma satisfactoria si no se proporciona una ayuda específica, a través de la participación del alumno en actividades intencionales, planificadas y sistemáticas, que logren propiciar una actividad mental constructiva. Así la construcción del conocimiento escolar puede analizarse desde dos vertientes:

La postura constructivista rechaza la concepción del alumno como un mero receptor o reproductor de los saberes culturales, tampoco acepta la idea de que el desarrollo es la simple acumulación de aprendizajes específicos. La filosofía que subyace a estos planteamientos indica que la institución educativa debe promover el doble proceso de socialización y de individualización; esto permitirá construir una identidad personal en el marco de un contexto social y cultural determinado.

Dentro del constructivismo se encuentra también la Teoría de Aprendizaje por descubrimiento Jerome Bruner.

Para Bruner, el aprendizaje es un descubrimiento, propone que “la solución de muchas cuestiones depende de que una situación ambiental se presente como un desafío constante a la inteligencia del sujeto impulsándolo a resolver problemas y más aun a conseguir el fin último de cualquier proceso de instrucción, es decir la transferencia del aprendizaje”. (Bruner 1972).

Bruner hace referencia a que el individuo puede solucionar situaciones si se presenta como un reto y el descubrir cómo resolver genera un aprendizaje.

1.3.5 Teoría del Aprendizaje Significativo de Ausubel

De acuerdo a otras teorías el aprendizaje constituye un cambio de conducta, pero se puede destacar que no solamente se refiere a un cambio, sino que va más allá de un cambio observable, es decir cuando le da un significado a la experiencia, que dentro del área conductista solo es observable.

Ausubel plantea lo siguiente “la experiencia humana no solo implica pensamiento, sino también afectividad y únicamente cuando se consideran en conjunto se capacita al individuo para enriquecer el significado de su experiencia”. (Ausubel 1990).

En el texto de: "La teoría de Ausubel", citado por Joao B. Araujo y Cliftón (1988) se ocupa principalmente del aprendizaje en el ámbito escolar. Lo que se refiere a la adquisición y retención de esos conocimientos de manera significativa, en oposición a lo aprendido de memoria o mecánicamente.

Para Ausubel el aprendizaje significativo se utiliza en oposición al aprendizaje de contenido sin sentido tal como la memorización de pares asociados, de palabras o sílabas.

Plantea que el aprendizaje significativo depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información, debe entenderse por "estructura cognitiva", al conjunto de conceptos, ideas que un individuo posee en un determinado campo del conocimiento, así, como su organización. Es importante conocer la estructura cognitiva del alumno, en donde no solo se trata de la cantidad de información que posee, sino cuales son los conceptos y preposiciones que maneja y su grado de estabilidad. (Ausubel 1990).

El aprendizaje es significativo de acuerdo a Ausubel "Cuando los contenidos son relacionados de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que el alumno ya sabe. Por relación sustancial y no arbitraria se debe entender que las ideas se relacionan con algún aspecto existente específicamente relevante de la estructura cognoscitiva del alumno, como una imagen, un símbolo ya significativo, un concepto o una proposición" (Ausubel 1990).

Los principios de aprendizaje significativo permiten conocer la organización de la estructura cognitiva del estudiante lo cual permitirá una mejor orientación de la labor educativa, está ya no se verá como una labor que deba desarrollarse con mentes en blanco, o que el aprendizaje de los alumnos comience en cero, pes no es así, sino que, los estudiantes tienen una serie de experiencias y conocimientos que afectan su aprendizaje y pueden ser aprovechados para su beneficio.

Ausubel resume este hecho en el epígrafe de la siguiente manera: “Sí tuviese que reducir toda la psicología educativa a un solo principio, enunciaría este: El factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el alumno ya sabe. Averígüese esto y enséñese consecuentemente”. (Ausubel 1990).

Es interesante la forma en la que Ausubel plantea su teoría del Aprendizaje significativo, ya que manifiesta que la parte esencial para el aprendizaje sea una connotación del significado que conlleva de acuerdo a la experiencia previa que se pueda tener.

Ausubel considera tres tipos de aprendizaje Significativo, el primero es el Aprendizaje de representaciones, el segundo es el aprendizaje de conceptos y el tercero el aprendizaje de preposiciones.

1.3.6 Teoría Ecléctica del Aprendizaje de Gagné

En esta teoría se encuentra una fusión entre conductismo y cognositivismo. También se puede notar un intento por unir conceptos piagetanos y del aprendizaje social de Bandura. De acuerdo a esta teoría el aprendizaje se define como “un cambio en la capacidad o disposición humana, relativamente duradero y además no puede ser explicado por procesos de maduración”. (Gagné 1970).

Para Gagné (1970). “El aprendizaje es un proceso que permite a los organismos vivos modificar sus comportamientos de manera suficientemente rápida y permanente, para que dicha modificación no tenga que repetirse en cada nueva situación. La comprobación de que el aprendizaje ha tenido lugar consiste en la verificación de un cambio comportamental relativamente persistente”. De esta observación se infiere que el organismo procedió a un cambio interno y, por lo tanto, que aprendió.

El aprendizaje, según Gagné “ocurre dentro del cerebro de cada individuo y constituye un proceso formalmente comparable a otros procesos orgánicos humanos, como la

digestión y la respiración. El aprendizaje se distingue de la maduración, que también es un tipo de comportamiento o cambio persistente” (Gagné 1976).

En esta teoría encontramos la función entre conductismo y cognitivismo, es decir que no se va de un extremo a otro, sino que prefiere mediar entre las posturas, por ende, esta teoría se encuentra dentro de la línea ecléctica y es la única verdaderamente sistemática.

Para Gagné el proceso de aprendizaje se efectúa de la siguiente manera: “Motivación: que es la parte esencial en la cual se crea una nueva expectativa, de origen interno o externo, posteriormente se presenta la comprensión en la que se involucra la atención del aprendiz, después la adquisición y retención, la cual es una parte crucial por que marca la transición entre el no aprendizaje y el aprendizaje, posteriormente se deriva el recuerdo y la transferencia lo que consiste en el perfeccionamiento del aprendizaje, el recuerdo hace posible que la información se pueda recuperar, mientras que la transferencia permite que se pueda generalizar lo aprendido, y finalizando en respuesta y retroalimentación, la respuesta corresponde a la instancia del desempeño que constituye un parámetro importante del aprendizaje y la retroalimentación consiste en la confrontación de las expectativas y lo alcanzado en el aprendizaje”. (Gagné 1985).

Este proceso sistemático que Gagné aportó le aunamos las cinco clases de capacidades que pueden ser aprendidas, denominadas por él como dominios del aprendizaje estos son las destrezas motoras, información verbal, destrezas intelectuales, actitudes y las estrategias cognoscitivas. (Smith y Ragan 2000).

1.3.7 Teoría de Bandura del Aprendizaje Social

Para Albert Bandura “el proceso de aprendizaje se da en un modelo social poniendo acento en la mediación cognitiva, enfatiza el importante papel desempeñado por los procesos de sustitución, simbólicos y de autorregulación del funcionamiento fisiológico”. (Woolfolk, A. 2010).

Para Albert Bandura el aprendizaje se adquiere por medio de la observación, de esta manera puede adquirir destrezas y conductas, Bandura es reconocido por sus estudios de aprendizaje observacional, a través de la cual puede demostrar que los seres humanos pueden ejecutar conductas nuevas sin tener un refuerzo obvio, lo único que se requiere es que la persona observe a otro individuo como modelo y llevar a cabo determinada conducta.

Dentro de esta teoría de Social de Aprendizaje existen los componentes como la atención, la retención, reproducción y motivación. Esta teoría también es conocida como aprendizaje vicario.

Según Bandura todos los fenómenos del aprendizaje que resultan de la experiencia directa pueden dar lugar por el proceso de sustitución, o sea, mediante la observación del comportamiento de las personas. En este sentido el sujeto puede adquirir patrones y respuestas intrínsecas simplemente por medio de la observación del comportamiento de modelos apropiados. (Bandura 1984).

En sus primeros trabajos, conocidos como Teoría del aprendizaje social, Bandura señaló dos diferencias fundamentales entre el aprendizaje activo y por observación, y entre el aprendizaje y el desempeño.

Todas estas teorías y aportaciones que surgieron a través del estudio del aprendizaje han sido de suma relevancia para el ámbito educativo, ya que en la actualidad una de las corrientes más aplicadas dentro del aula en el proceso de enseñanza-aprendizaje es el enfoque Constructivista, el cual se basa en la construcción del propio conocimiento.

1.4 Estilos de Aprendizaje

Iniciamos este apartado rastreando el concepto de estilo, para posteriormente, hablar de los estilos de aprendizaje. Definiciones de estilo. – Fizzell comenta que el término estilo es utilizado desde hace más de 2500 años” y explica que los antiguos hindúes propusieron que la gente necesita de cuatro diferentes maneras básicas para practicar la religión – los cuatro yogas o caminos- descritas en la Bhagavad gita”. (Fizzell, 1984).

Por otro lado, Castaño y Calles (2006) definen los estilos de aprendizaje como las “preferencias personales a la hora de procesar información y enfrentarse a una tarea de aprendizaje en distintos contextos”. Es la preferencia particular que el individuo elige para apropiarse de nueva información.

Silver y otros (2000) Expresaron que, desde la antigua Grecia hasta el renacimiento, el concepto prevaleciente de estilo estaba relacionado con la personalidad humana”. Al finalizar el siglo XVIII, el artista y poeta William Blake, escribió sobre cuatro Zoas o energía vital que animan la existencia humana.

Según Guild y Garger (1988) “Otros autores consideran que el término Estilo se comenzó a utilizar por los investigadores a partir del siglo XX en concreto por aquellos que trabajaron para distinguir las diferencias entre las personas en áreas de la Psicología y de la Educación”.

Los individuos, piensan, actúan, sienten, y aprenden de manera diferente, existen diferencias sencillas y obvias entre los seres humanos, como el color de piel, el tipo de cabello, color de los ojos, que son características físicas visibles, pero además de esas diferencias también hay otras como nivel de comportamientos, preferencias, gustos y capacidades que no son tangibles o no se notan a simple vista, esas características peculiares de cada uno puede influir dentro del proceso de aprendizaje, y se pueden plantear desde dos perspectivas la fisiológica es decir las diferencias físicas y las psicológicas que serían las características que no son visibles.

Beltrán (1993), expresa que “la influencia del medio es un factor decisivo en las diferencias individuales, ya que el mundo exterior actúa de manera muy particular con cada individuo. El ambiente comprende el conjunto de factores sociales y culturales que provocan estímulos diversos en el individuo”. Estas diferencias posibilitan la concepción de lo que se denomina estilo. Cada persona tiene un distintivo que le permite identificar su estilo. El estilo incluye preferencias, tendencias, disposición, patrones conductuales y fortalezas que distinguen a un individuo de los demás en la forma en que se conduce, se viste, habla, piensa, aprende y enseña.

Algunos elementos que conforman los estilos mencionado por Beltrán son: “Disposición, el cual es un estado físico o psicológico de una persona para realizar, o no, una acción determinada, esto tiene que ver con la voluntad del sujeto y el gusto para hacer algo o dejar de hacerlo”. Se refiere a esa decisión que el sujeto toma para hacer lo que desea, estar de acuerdo y llevar a cabo la acción.

Otro elemento que Beltrán aporta es Preferencia: “son gustos y las posibilidades de elección de entre varias opciones”. Es decir, elegir lo que el sujeto desea. Por otro lado, la tendencia como elemento el cual es “la inclinación, a veces, inconsciente, para realizar o ejecutar una acción de cierta manera”. Es el realizar de algún modo lo que el sujeto prefiere. Y por último los patrones conductuales: “Son manifestaciones típicas que presenta un sujeto ante una situación determinada”. Es decir, es la respuesta predecible que el sujeto ejecutara ante cierta situación en la que se encuentre.

Los elementos que Beltrán aporta como factores determinantes que influyen en los estilos de aprendizaje como son la preferencia, la tendencia y los patrones conductuales reflejan la manera en la que los estudiantes determinan su estilo de aprendizaje y lo ejecutan.

Para David Kolb (1984), describe los estilos de aprendizaje como: “algunas capacidades de aprender que se destacan por encima de otras como resultado del aparato hereditario de las experiencias vitales propias, de las exigencias del medio ambiente actual” en esta

definición se deja ver el proceso por medio se crea conocimiento a través de la experiencia, y como el medio en el que se desenvuelve influye en su desarrollo, lo que reflejara la forma de aprender y solucionar ciertas situaciones. Es por esto que Kolb afirma que “llegaremos a resolver, de manera característica, los conflictos entre ser activo y reflexivo y entre el ser inmediato y analítico. Algunas personas desarrollan mentes que sobresalen en la conversación de hechos dispares, en teoría coherentes y, sin embargo, estas mismas personas son incapaces de deducir hipótesis a partir de su teoría, o no se interesan por hacerlo; otras personas son genios lógicos, pero encuentran imposible sumergirse en una experiencia y entregarse a ella”. (Kolb, 1984).

Kolb explica que cada individuo de acuerdo a su estilo de aprender será capaz de solucionar situaciones específicas lo que puede inferirse en el aula puesto que el estudiante al tener la variabilidad de características para aprender, por ende, no se generalizaría un estilo en particular.

Las definiciones referidas de estilo de aprendizaje centran su contenido en las experiencias propias como manera en la que se puede solucionar las situaciones que presenta el medio, en el que se desenvuelve.

De acuerdo a las definiciones que se expusieron de estilos de aprendizaje se puede considerar que es necesario identificar las necesidades del estudiante,

1.5 Características de los Estilos de Aprendizaje según Alonso Gallego & Honey (2012).

Peter Honey y Alan Mumford en 1988 partieron de las bases de David Kolb para crear un Cuestionario de estilos de Aprendizaje enfocado al mundo empresarial. Al cuestionario le llamaron LSQ (Lerning Styles Questionnaire) y con él, pretendían averiguar por qué en una situación en que dos personas comparten texto y contexto, una aprende y la otra no. Honey y Mumford llegaron a la conclusión de que existen cuatro Estilos de Aprendizaje,

que a su vez responden a cuatro fases de un proceso cíclico de Aprendizaje: Activo, reflexivo, Teórico y Pragmático. (Alonso y otros, 2012).

Las aportaciones y experiencias de Honey y Mumford fueron recogidas en España por Catalina Alonso en 1992, quien adopto el cuestionario LSQ de Estilos de Aprendizaje al ámbito académico y al idioma español, llamo al cuestionario adaptado CHAEA (Cuestionario de Honey- Alonso sobre Estilos de Aprendizaje).

Características del Estilo Activo

Las personas que tienen predominancia en el estilo activo se implican plenamente y sin prejuicios en nuevas experiencias. Son de mente abierta. Nada escépticos, y acometen con entusiasmo nuevas experiencias, son gentes del aquí y el ahora, les encanta vivir nuevas experiencias, sus días están llenos de actividad, piensan que por lo menos una vez hay que intentarlo todo, tan pronto como desciende la excitación de una actividad, comienzan a buscar la próxima, se crecen ante los desafíos que supone nuevas experiencias y se aburren con los largos plazos. (Alonso y otros, 2012).

Características del Estilo Reflexivo

A las personas reflexivas les gusta considerar las experiencias y obsérvalas desde diferentes perspectivas. Reúnen datos, organizándolos con detenimiento antes de llegar a alguna conclusión. Su filosofía consiste en ser prudente, no dejar piedra sin mover, mirar bien antes de pasar. Son personas que gustan considerar todas las alternativas posibles antes de realizar un movimiento. Disfrutan observando la actuación de los demás, escuchan a los demás y no intervienen hasta que se han adueñado de la situación. Crean a su alrededor un aire ligeramente distante y condescendiente. (Alonso y otros,2012).

Características del Estilo Teórico

Los teóricos adaptan e integran las observaciones dentro de teorías lógicas y complejas. Enfocan los problemas de forma vertical escalonada, por etapas lógicas. Tienden a ser perfeccionistas. Integran los hechos en teorías coherentes. Les gusta analizar y sintetizar. Son personas profundas en su sistema de pensamiento, a la hora de establecer principios, teorías y modelos. Para estas personas “si algo es lógico, es bueno”. Buscan la racionalidad y la objetividad huyendo de lo subjetivo y de lo ambiguo. Alonso y otros (2012).

Características del Estilo Pragmático

Las personas con predominancia en Estilo Pragmático el punto fuerte es la aplicación práctica de las ideas. Descubren el aspecto positivo de las nuevas ideas y aprovechan la primera oportunidad para experimentarlas. Les gusta actuar rápidamente y con seguridad con aquellas ideas y proyectos que les atrae, tienden a ser impacientes cuando hay personas que teorizan. Pisan la tierra cuando hay que tomar una decisión o resolver un problema. Su filosofía es siempre se puede hacer mejor, si funciona es bueno.(Alonso y otros, 2012).

Es importante mencionar las características de los estilos de aprendizaje para conocer las peculiaridades de cada estilo, y poder reconocer las necesidades para cada estilo.

1.6 Enfoque Cognitivo de los Estilos de Aprendizaje

Una aplicación de la teoría de los estilos de aprendizaje nos lleva a confirmar la diversidad entre los individuos ante el aprendizaje y a proponer un camino óptimo para mejorar el proceso de aprendizaje por medio de la conciencia personal, del docente y del educando, de la peculiaridad, de las diferencias, es decir, de sus diferentes referencias de estilos de aprendizaje. (Shermis,1990)

Con el cuestionario CHAEA se puede hacer un buen diagnóstico, ayuda a solucionar problemas de fracaso escolar, de abandono, de disciplina, puesto que lo más importante dentro de la educación es el aprendizaje y este instrumento de medición está enfocado a este punto de los estilos de aprendizaje, como podemos saber si un alumno genera el mismo proceso de aprendizaje que otro y pretender tener los mismos resultados, ya que existe diversas dentro del aula en las personalidades es equiparable que también existan diferencias en cuanto a sus preferencias de aprendizaje. Esta es una herramienta sumamente importante ya que puede ayudar a solucionar y dar respuesta en el caso del fracaso escolar, ya que no se conocen los estilos de aprendizaje para proponer cierto tipo de estrategias de enseñanza para el mejoramiento en los aprendizajes, haciendo del proceso de aprendizaje escolar óptimo.

1.7 Investigaciones y Fundamentos Teóricos del Cuestionario de Estilos de Aprendizaje de Honey - Alonso, con la Adaptación Realizada al CAMEA40 por Madrigal y Trujillo (2014).

La necesidad de crear una adaptación surge de las diferentes dificultades que se presentaban con la aplicación del CHAEA en varios aspectos:

Los tiempos de respuesta del cuestionario superan el planteado por los autores, ya que la investigación realizada por Madrigal y Trujillo (2014), llega hasta los 42 minutos lo cual marca una diferencia significativa con el propuesto de 15 minutos.

A lo anterior se agrega un factor que hace interferencia con la prueba como lo es la fatiga al responder.

Algunos ítems son poco comprendidos y sobre ellos los estudiantes preguntaban frecuentemente, pues no conocían el significado de algunas palabras o el ítem completo les resultaba confuso.

Al aplicarlo dos veces al mismo alumno, se observaron resultados diferentes de manera significativa.

Los estudiantes solicitaron con frecuencia, un mayor número de opciones de respuesta, ya que el SI o NO, como únicas respuestas, no le ofrecían claridad en la decisión que tomaba al responder.

Por todo lo anterior, Trujillo (2014), procedió a realizar una adaptación considerando los siguientes elementos:

1. Mejorar la comprensión de los ítems sin perder la esencia de los mismos.
2. Conservar la caracterización que establecieron los autores para cada uno de los estilos.
3. Ofrecer un lenguaje más sencillo con la suficiente claridad y precisión en relación a las características de los estilos de aprendizaje.
4. Brindar un mayor número de opciones de respuesta, para lo cual se utilizó el modelo de escala Likert, desde el cual, también se haría la valoración para la clasificación final del estilo, utilizando los cinco niveles ofrecidos por el cuestionario, Muy bajo; Bajo; Medio; Alto; Muy Alto.

El modelo de adaptación contó con las siguientes fases, desarrolladas después de identificar las dificultades mencionadas:

- Precisión de las dificultades encontradas, seleccionando y caracterizando cada una, después de revisar repetidas aplicaciones del CHAEA.
- Monitoreo de las dificultades presentadas, identificando la frecuencia y complejidad de los problemas que se presentaban con la resolución del cuestionario.

Se agrega a continuación algunas investigaciones relacionadas con el tema de los Estilos de Aprendizaje.

Así se analizaron algunos estudios que la literatura especializada reporta sobre investigaciones relacionadas con los estilos de aprendizaje. Aguilera y Col, (2008), tomando en cuenta investigaciones sobre estilos de aprendizaje, también las tendencias actuales sobre modelos explicativos, insisten en enfocar estos estudios hacia una teoría psicopedagógica que argumente la génesis de las diferencias individuales para aprender y registrar donde se observen las mejores y efectivas experiencias en este campo. Logrando convertir los estilos de aprendizaje, en un recurso de ayuda para los docentes lo mismo que para los estudiantes. El objetivo de su trabajo fue valorar los antecedentes de las investigaciones sobre estilos de aprendizaje y las tendencias actuales de sus modelos explicativos, así como proponer una nueva definición con sus correspondientes dimensiones que faciliten su caracterización como recurso para favorecer la utilización de estrategias personalizadas de aprendizaje.

Aguilera y Col. (2008), llegaron a las siguientes conclusiones: existe una amplia diversificación en las investigaciones sobre estilos de aprendizaje que dificultan su conceptualización, ya que se desarrollan de manera simultánea y desde perspectivas teóricas diferentes, sin embargo, es posible encontrar puntos de consenso entre los investigadores. Según las autoras se pueden encontrar en una teoría psicopedagógica que parta del funcionamiento y regulación de la personalidad de quien aprende y que retome los fundamentos de la escuela histórico – culturalista.

En este sentido se propone una nueva definición de la que se derivan tres dimensiones: afectiva, cognitiva y metacognitiva, las cuales facilitan el proceso de caracterización de perfiles de estilos de aprendizaje como recurso para implementar estrategias didácticas personalizadas.

Por su parte, Martínez, (2004), tomando como base el cuestionario CHAEA, de Alonso, Gallego y Honey, determinaron los Estilos de Aprendizaje del profesorado y de sus

alumnos, de una escuela secundaria. En primera instancia se había planteado hacer observaciones directas en los salones de clase, esto no fue posible y el estudio fue solamente cuantitativo, el objetivo fue: Determinar los estilos de aprendizaje de los alumnos y del profesorado. Se aplicó también un cuestionario que mide motivación hacia el estudio, ya que se determinó la relación entre los estilos de aprendizaje y la motivación para el estudio. Se aplicó a 110 alumnos. La estadística descriptiva muestra que más del 50% de los alumnos muestran de buena a muy buena la motivación para el estudio.

Martínez, (2004), también argumenta que las nuevas tendencias en educación cada vez prestan mayor atención a los procesos de aprendizaje de los alumnos, como respuesta a la demanda social de formar personas con competencias para aprender eficazmente. Los modelos de Estilos de Aprendizaje se han convertido en una alternativa para dar explicación, del porqué cuando un grupo de estudiantes que comparten el mismo ambiente de aprendizaje, cada miembro aprende de manera diferente. Alonso, Gallego, y Honey (1912) plantean que existen suficientes investigaciones que muestran la relación entre los estilos de aprendizaje y el rendimiento académico, es decir, que los estudiantes aprenden con más efectividad cuando se les enseña con sus propios estilos de aprendizaje.

En la nueva sociedad del conocimiento, la incorporación de las nuevas tecnologías de información y comunicación, tales como la computadora y el internet, han generado nuevos enfoques educativos centrados en el aprendizaje del alumno, a través de entornos de aprendizaje virtual. Estos implican nuevas formas de enseñar y nuevas formas de aprender.

De igual manera, Malacaria, (2010), a través de su tesis de grado, cuyos objetivos fueron comprender la interacción entre los Estilos de Enseñanza de los docentes y su influencia en el desempeño académico de aquellos alumnos que no logran alcanzar los estándares mínimos establecidos en la planificación anual. Y Analizar si existe relación entre el rendimiento de los alumnos y sus Estilos de Aprendizaje. Es una investigación no experimental, para el segundo objetivo, para el primer objetivo, el estudio es cualitativo.

Comprende las interacciones entre los Estilos de Enseñanza de los docentes y su influencia en el desempeño académico de aquellos alumnos que no logran alcanzar los estándares mínimos estableciendo en la planificación anual y analizar si existe relaciones entre el rendimiento de los alumnos y sus Estilos de Aprendizaje. Teniendo en cuenta que es un estudio cualitativo, donde la población estudiada es de dos casos aislados, se centraron más en los procesos que en los resultados. Se concluye que, en la muestra estudiada, no existe relación significativa entre el estilo de aprender del alumno que no promociona la materia y el estilo de enseñar del docente. A demás podría inferirse que el estilo de aprender que predomina en los estudiantes es el activo, de un total de 278 alumnos que integraron la muestra, 196 obtienen buenos resultados académicos y de estos, 90 tienen un estilo de aprendizaje activo puro y combinados.

http://redi.ufasta.edu.ar:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/587/2009_P_004.pdf?sequence=1 Consultado julio 2016.

Como se ha demostrado, es de gran importancia llevar a cabo investigaciones como la que se reporta en esta tesis de licenciatura, ya que esta información puede coadyuvar a tomar decisiones con información sustentada en evidencias fehacientes.

CAPITULO 2. LA EDUCACIÓN

Encontramos varias definiciones sobre educación las cuales discursan así, la primera de Platón (427-347 a. C) “Hemos dicho y con razón, que una buena educación es la que puede dar el cuerpo y el alma toda la belleza y toda la perfección de que son capaces. La educación es el arte de atraer y conducir a los jóvenes hacia lo que la ley dice, ser conforme con la recta razón y a lo que ha sido declarado tal por los más sabios y más experimentados ancianos”. (Woolfolk 2010).

Esa definición de educación lleva implícita la palabra experiencia, es decir, que los sabios pueden conducir a los más jóvenes guiándolos hacia la razón,

M. Kant (1724-1804) manifiesta que “la educación es el desarrollo en el hombre de toda la perfección que lleva consigo la naturaleza. El hombre tan solo por la educación puede llegar a ser hombre. No es el más que lo que la educación hace de él y el hombre es la única criatura que ha de ser educada” (Kant 1903).

Kant incluye al desarrollo del ser humano para convertirse en un ser perfecto, y plasma en su aportación la realidad de la naturaleza, la cual señala que el ser humano es la única criatura que podrá ser educada, en comparación a los demás seres vivos que se rigen por instinto natos de supervivencia, Kant plantea acertadamente su idea, ya que en realidad el ser humano es el que puede ser educado.

Según J. Locke (1632-1704): “El llegar a poseer una mente sana en un cuerpo sano es el fin de la educación. No es incumbencia de la educación el perfeccionar al muchacho en algunas de las ciencias, pero si por medio de ellas, abrir y estimular las mentes para disponerlas lo mejor posible para adoptar cualquiera, cuando llegue el momento de optar por alguna rama del saber”. (J. Locke 1986).

Para J. Locke la educación tiene que ver con el equilibrio del cuerpo y la mente, es decir que ambas partes se mantengan sanas y de esta manera ayude a la mente del individuo a decidir cuando llegue el momento adecuado la elección por alguna rama del conocimiento o del saber.

Por otro lado, para Johann Herbart (1776-1841): “La educación tiene por objeto formar el carácter en vista de la moralidad, es el arte de construir, de edificar y de dar las formas necesarias” (Herbart 1935).

Johann Herbart hace una aportación dentro de su definición de Educación, y es el termino de moralidad, en la que se debe de basar el carácter del individuo y a partir de este construir dando formas que necesite para moldear su carácter.

J. J Rousseau (1712-1778) “La educación es obra de la naturaleza, de los hombres o de las cosas” (El Emilio). “La educación es el arte de educar a los niños y formar a los hombres”. “La educación no es sino la formación de hábitos”. (Rousseau J. 2000).

Y finalmente J.J. Rousseau incluye en su definición de educación a los niños que hay que educar y a los hombres que hay que formar, generando desde la infancia hábitos para que en el futuro se pueda formar a los hombres.

Todas las definiciones que se citaron anteriormente abarcan características esenciales de la educación, se enfocan a la construcción de conocimientos y desarrollo intelectual del ser humano, es aquella que el hombre busca por naturaleza para formarse y construir su carácter desde el punto de vista moral, manteniendo un equilibrio por medio de una mente sana en un cuerpo sano, iniciando desde la infancia por medio de hábitos para la formación de seres humanos con carácter moral y así cuando llegue el momento el individuo tome la elección pertinente de alguna área del conocimiento y continuar su formación y finalmente reconociendo que el hombre es el único ser que puede ser educado.

2.1 La Educación en México

La educación es un derecho humano esencial que posibilita el ejercicio de los demás derechos. La educación promueve la libertad y la autonomía personal. Gracias a ella, es posible mejorar las condiciones sociales, económicas y culturales de un país; está demostrado que el incremento de la escolaridad de la población se asocia con el mejoramiento de la productividad, la movilidad social, la reducción de la pobreza, la construcción de la ciudadanía y la identidad y, en definitiva, con el fortalecimiento de la cohesión social. (INNE 2012).

http://www.senado.gob.mx/comisiones/educacion/reu/docs/presentacion_211112.pdf

La Declaración Universal de los Derechos Humanos postula que toda persona tiene derecho a la educación, al señalar que la instrucción elemental debiese ser obligatoria y gratuita y el acceso a los estudios superiores igual para todos, en función de los méritos establecidos (ONU; 1984; Art. 26I). En nuestro país la educación es parte de los derechos humanos que la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* reconoce a todos los individuos. Además, la Ley General de Educación (LGE) establece que todos tienen las mismas oportunidades de recibir educación y, en el artículo 32, exige a las autoridades tomar medidas para asegurar condiciones que permitan el ejercicio pleno del derecho a la educación de cada individuo y a una mayor equidad educativa, así como el logro de la efectiva igualdad de oportunidad de acceso y permanencia en la escuela. (INNE 2012).

De acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 3. Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El estado – Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios-, impartirá Educación Preescolar, Primaria, Secundaria y Media Superior. La Educación Preescolar, Primaria y Secundaria conforman la educación básica; esta y la media Superior serán obligatorias. (INNE 2012).

La Educación que imparta el Estado tendera a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentar en él, a la vez, el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia. (INNE 2012).

La educación debe preparar al individuo para el logro y promover el desarrollo de sus potenciales, constituye un ingrediente fundamental en la vida del ser humano, permite abrir múltiples caminos de oportunidades y logros.

Es erróneo pensar que la educación es solamente recoger y transmitir el saber acumulado, en conocimientos, conceptos, e información, sino que es el formar hombres y mujeres capaces de solucionar sus necesidades personales y materiales que le apoyen a enfrentarse al trabajo futuro, a la vida en sociedad y a la incertidumbre generando una toma asertiva de decisiones.

La educación representa una herramienta importante, que transforma, y construye al ser humano, a pesar que actualmente la educación en México se ve envuelta en la tensión de la indispensable competencia y la preocupación por la igualdad de oportunidades y entre el extraordinario desarrollo de nuevos conocimientos y las capacidades de asimilación de los estudiantes, preservando los elementos esenciales de la educación que básicamente enseñe a vivir mejor mediante el conocimiento y la formación de una cultura personal.

En el contexto de nuestro país, México, donde es necesaria y fundamental la Educación, que cada uno de los ciudadanos tenga acceso a la educación como un derecho fundamental y humano que se enmarca en un nivel de preparación académica y formativa que conlleva a la superación profesional, llevando implícito la mejora de la economía obtenida por una mayor preparación académica a base de la formación, teniendo como resultado una mejor calidad de vida, disminuir la pobreza de las familias, llevar a un mejor desarrollo social, gracias a la Educación se puede dar un desarrollo potencial en la

sociedad como país, aún falta elevar la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos, en donde es obligatoria la Educación Básica la cual comprende preescolar, primaria y secundaria, pero que al llegar a la Educación Media Superior existe gran número de alumnos que truncan sus estudios debido diferentes situaciones.

2.2 La Educación Media Superior (EMS)

La educación media superior es una etapa clave en la definición de oportunidades de formación para los jóvenes debido a elementos como los cambios en la economía, el ámbito personal, los deseos de superación, lograr un propósito, prepararse para la formación superior, llenar expectativas de la futura realidad, alcanzar una mejor calidad de vida en el futuro y mejor desarrollo de sus potenciales.

Los jóvenes que ingresan al Nivel Medio Superior por expresar el deseo de estudiar y ser profesionistas; pero otros, ingresan para obtener el certificado y poder ingresar inmediatamente a un campo laboral, ya sea para unos o para otros expresa una movilidad social.

De acuerdo a la Secretaría de Educación Pública. “El bachillerato es inmediatamente posterior a la educación secundaria, se cursa en dos o tres años y es de carácter propedéutico para cursar estudios superiores. Existen también bachilleratos que son propedéuticos y terminales al mismo tiempo, es decir que además de ofrecer una preparación general a sus alumnos para el ingreso a la educación superior. (SEP 2007).

El objetivo del bachillerato general es ampliar y consolidar los conocimientos adquiridos en secundaria y preparar al educando en todas las áreas del conocimiento para que elija y curse estudios superiores.

El objetivo del bachillerato tecnológico, junto con los objetivos anteriores, es capacitar al alumno para que participe en el desarrollo económico mediante actividades industriales, agropecuarias, pesqueras y forestales.

La ley General de la Educación considera que la Educación Media Superior “comprende al nivel de bachillerato, los demás niveles equivalentes a éste, así como la educación profesional que no requiere bachillerato o su equivalente”. (SEP 2007).

La Educación Media superior está dirigida hacia la juventud, pues este nivel es posterior a la secundaria y atiende a jóvenes de entre 15 y 18 años de edad quienes reciben el servicio de instituciones de origen federal, estatal, autónomas y privadas, su naturaleza educativa pretende generar individuos con desarrollo personal integral, con un sentido crítico, y con una cultura que comprenda la ciencia, la tecnología y las humanidades, así como una preparación para el trabajo. Es fundamental darle la importancia que merece este nivel educativo para proveer a los estudiantes de conocimientos, habilidades y valores que coadyuven a su consolidación como individuos integrales, es decir, en el aspecto psicológico, intelectual productivo y social. Además, debe proporcionar las bases para ingresar al mundo laboral.

2.3 Reforma Integral de la Educación Media Superior. (RIEMS)

La Educación Media Superior, dentro de las políticas de modernización, se consolida a través de la reforma, resultado de una efectiva concertación para la planeación y programación de este nivel, buscó la colaboración interinstitucional para facilitar su funcionamiento y desarrollo. Uno de sus propósitos es pasar de una educación tradicionalista en la cual solo se evalúan los resultados, con instrumentos no siempre adecuados. Sirviendo la evaluación como control, desconociendo la autoevaluación y la coevaluación, por lo tanto, no hay una evaluación continua, que retroalimente el mismo sistema. http://www.sems.gob.mx/es/sems/sistema_nacional_bachillerato Consultado en febrero del 2016.

La reforma de este nivel también tuvo el propósito de elevar la calidad, esto es que se pueda mejorar el logro educativo, integrar un sistema nacional de bachillerato en un

marco de respeto a la diversidad, que permita dar pertinencia y relevancia a estos estudios, así como lograr el libre tránsito de estudiantes entre los subsistemas y contar con una certificación nacional de Educación Media Superior. (Acuerdo número 442).

Fue por lo tanto una prioridad terminar con la multiplicidad de modalidades y subsistemas, de tal forma que, conservando las necesidades y preferencias de los educandos, el sistema de la educación media superior sea reformada y a la vez contar con ejes comunes. Esto en beneficio de los propios alumnos y del sistema. http://www.sems.gob.mx/es/sems/sistema_nacional_bachillerato Consultado en febrero del 2016.

La RIEMS se desarrolla en torno a 4 ejes: la construcción de un Marco Curricular Común (MCC) con base en competencias, la regularización de las distintas modalidades de oferta de la EMS, la instrumentación de mecanismos de gestión que permitan el adecuado tránsito de la propuesta y un modelo de certificación de los egresados del SNB.

En el primer eje, la creación de un Marco Curricular Común (MCC) basado en competencias que permita dotar a las EMS de una identidad clara que responda a sus necesidades presentes y futuras. El MCC permite articular los programas de distintas opciones de EMS en el país. Comprende en una serie de desempeños terminales expresados como competencias genéricas y competencias disciplinares

El segundo eje corresponde a definir las características de las diferentes opciones de operación de la EMS, en el marco de las modalidades que contempla la ley, de manera que puedan ser reguladas e integradas al Sistema Educativo del país de forma específica, a la EMS.

El tercer eje tiene que ver con el mecanismo de gestión de la Reforma, necesarios para fortalecer el desempeño académico de los alumnos y para mejorar la calidad de las Instituciones de manera que se alcance un estar mínimo y se sigan procesos compartidos. Estos mecanismos contemplan la formación docente, el apoyo a los

alumnos, la evaluación integral, entre otros aspectos que se contemplan en la construcción del SNB.

Y finalmente el cuarto eje considera la forma en la que se reconocerán los estudios realizados en el marco de este Sistema. El hecho que las distintas opciones de la EMS compartan ciertos objetivos fundamentales y participen de la identidad del nivel educativo que se verá reflejado en una Certificación Nacional complementaria a la que actualmente emite cada institución. http://www.sems.gob.mx/es/sems/sistema_nacional_bachillerato Consultado en febrero del 2016.

La Reforma Integral de la Educación Media Superior es uno de los grandes desafíos para el sistema de Educación Media Superior debido a que se centra en unificar la diversidad de los sistemas existentes pero que mantengan en común objetivos y finalmente obtener una Certificación a nivel nacional por medio del Marco Curricular Común.

2.4 Marco Curricular Común (MCC) con Base en Competencias

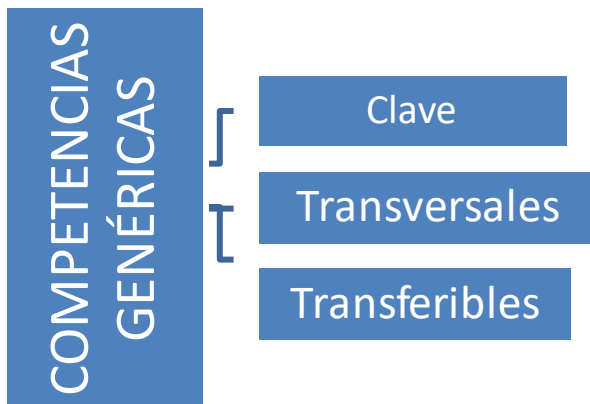
El MCC permite articular los programas de distintas opciones de educación media superior (EMS) en el país. Comprende una serie de desempeños terminales expresados como (I) competencias genéricas, (II) competencias disciplinares básicas, (III) competencias disciplinares extendidas (de carácter propedéutico) y (IV) competencias profesionales (para el trabajo). Todas las modalidades y subsistemas de la EMS compartirán el MCC para la organización de sus planes y programas de estudio.

Específicamente, las dos primeras competencias serán comunes a toda la oferta académica del SNB. Por su parte, las dos últimas se podrán definir según los objetivos específicos y necesidades de cada subsistema e institución, bajo los lineamientos que establezca el SNB.

Una competencia es la integración de habilidades, conocimientos y actitudes en un contexto específico. Esta estructura reordena y enriquece los planes y programas de

estudio existentes y se adapta a sus objetivos; no busca reemplazarlos, sino complementarlos y especificarlos. Define estándares compartidos que hacen más flexible y pertinente el currículo de la EMS.

Características de las competencias genéricas



(Acuerdo 442 SEP)

http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10905/1/images/Acuerdo_numero_442_establece_SNB.pdf Consultado el 13 de febrero del 2016)

Competencias genéricas.

Clave: Aplicables en contextos personales, sociales, académicos y laborales amplios. Relevantes a lo largo de la vida.

Transversales: Relevantes a todas las disciplinas académicas, así como actividades extracurriculares y procesos escolares de apoyo a los estudiantes.

Transferibles: Refuerzan la capacidad de adquirir otras competencias, ya sea genéricas o disciplinares.

Como se observa en el diagrama anterior, las competencias genéricas tienen tres características principales:

En el contexto del SNB, las competencias genéricas constituyen el Perfil del Egresado. Las competencias disciplinares básicas son los conocimientos, habilidades y actitudes asociados con las disciplinas en las que tradicionalmente se ha organizado el saber y que todo bachiller debe adquirir. Se desarrollan en el contexto de un campo disciplinar específico y permiten un dominio más profundo de éste.

Las competencias genéricas y las disciplinares básicas están profundamente ligadas y su vinculación define el MCC.

2.5 Definición y Regulación de las Modalidades de Oferta

La EMS se oferta en distintas modalidades. La Ley General de Educación define tres: escolarizada, no escolarizada y mixta. Las últimas dos han tenido un desarrollo notable en los últimos años, identificándose de manera indistinta como modalidades a distancia o abiertas, entre otros nombres. Debido a su proliferación, se requiere impulsar su desarrollo ordenado y con calidad como opciones educativas que atiendan a una población cada vez más amplia y diversa.

<https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/7aa2c3ff-aab8-479f-ad93-db49d0a1108a/a445.pdf> Consultado 10 de Febrero del 2016.

De acuerdo al desarrollo educativo del país ha motivado múltiples iniciativas federales y estatales, públicas y privadas, que conforman la variadísima oferta de planes y programas de estudios que caracteriza la educación media superior.

Que si bien este hecho ha permitido la atención a un número creciente de estudiantes, también es una realidad el que hoy tenemos un panorama carente de criterio que proporcionen orden, articulación y sistematicidad al tipo educativo que tendrá la mayor expansión y crecimiento en los próximos años.

http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10905/1/images/Acuerdo_numero_442_establece_SNB.pdf Consultado en febrero del 2016.

Por ello, la Reforma Integral de la Educación Media Superior contempla la definición precisa de las distintas modalidades de oferta. Esto dará elementos a las autoridades educativas para dar reconocimiento oficial a opciones diversas y asegurar que cumplan con ciertos estándares mínimos. Entre estos estándares se encontrarán los relativos a su pertenencia al SNB; todas las modalidades de la EMS deberán asegurar que sus egresados logren el dominio de las competencias que conforman el MCC. Además, portabilidad o libre tránsito deberán alcanzar ciertos estándares mínimos de calidad y apegarse a los procesos que garanticen la operatividad del MCC. De este modo, todos los subsistemas y modalidades de la EMS tendrán una finalidad compartida y participarán de una misma identidad.

http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10905/1/images/Acuerdo_numero_442_establece_SNB.pdf Consultado en febrero del 2016

No obstante, de la ampliación de las diferentes opciones para que la población joven pueda acceder a la EMS y de los aproximadamente doce mil planteles y más de doscientos cincuenta mil profesores distribuidos en el país adscritos al nivel en los diferentes subsistemas (SEP, 2005; Acuerdo 442, 2008), escasamente se atiende el 50% de la población de 15 a 19 años de edad (INEGI, 2004) y por si fuera poco, de los que ingresan, alrededor del 40% no lo concluyen. En el mejor de los casos en el ciclo escolar 2000-2001 la eficiencia terminal se ubicó en el 57% y una cobertura del 46.5% (Acuerdo 442, 2008, p. 9).

Según el acuerdo 442, el porcentaje de cobertura en México está por abajo de la media internacional. Lo que significa que la política para que “todos” los jóvenes accedan al bachillerato y lo concluyan ha fracasado, que la práctica pedagógica continúa siendo la misma con instrumentos y estrategias que fomentan la exclusión en un alto porcentaje de estudiantes.

De continuar la tendencia, en poco tiempo los trabajadores mexicanos serán relegados a los trabajos de traspatio y por ende a una economía de subsistencia. Una población cuyos recursos intelectuales, de habilidades y actitudinales se concretan a medio leer y escribir en plena Sociedad del Conocimiento, del Aprendizaje y de la Inteligencia está condenada irremediablemente a la automarginación. Ampliar la cobertura por sí misma no es garantía de mejoramiento inmediato. El viejo esquema de sacrificar la calidad por la cantidad, debe dejar de operar en este sentido para hacerse equitativo. Calidad y cantidad.

Todos estos principios bajo los que se fundamenta la Reforma Integral de la Educación Medio Superior, va encaminada a enfrentar los desafíos que el sistema en la actualidad presenta, como son la cobertura más amplia para el acceso de la población a la Educación Media Superior, disminuir la deserción escolar, la calidad que comprende diversos aspectos que son indispensables para alcanzar el propósito que corresponde.

2.6 Competencias

Erróneamente se puede considerar la competencia como una competición es decir competir, pero dentro del ámbito educativo este término competir no es concebido como tal ya que llevaría implícito el significado de rivalizar entre sí para conseguir al final un premio lo cual no lleva a la formación de un estudiante, más bien el término competir va al término competente esto quiere decir que lo que se requiere es que los estudiantes sean capaces de desarrollar aptitudes para realizar actividades.

Es importante señalar el concepto de Competencias, en un trabajo de la ANUIES las competencias se definen así: “Conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas, tanto específicas como transversales, que debe reunir un titulado para satisfacer plenamente las exigencias sociales. (De Allende y Morones 2006).

Una de las primeras definiciones es la aportada por Philippe Perrenoud "El concepto de competencia representa una capacidad de movilizar varios recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones." Insiste en cuatro aspectos:

1. Las competencias no son conocimientos, habilidades o actitudes, más bien movilizan, integran y orquestan tales recursos.
2. La movilización, orquestación, es pertinente a la situación, pero cada situación es única. Entonces, necesariamente la competencia implica flexibilidad.
3. Las acciones implicadas en la competencia se realizan de un modo más o menos consciente y rápido y adaptadas a la situación.
4. Las competencias se desarrollan en la formación, pero también en la práctica cotidiana.

La descripción de una competencia implica tres elementos, según Perrenoud: las situaciones; los recursos que moviliza; la naturaleza de los esquemas de pensamiento que permiten la movilización y orquestación de los recursos pertinentes en situaciones complejas y en tiempo real. Parece referirse a los recursos metacognitivos. (Perrenoud, 2004).

De acuerdo a la siguiente definición que se estructuró en base a lineamientos planteados de otras conceptualizaciones revisadas, "Es una capacidad que se desarrolla a partir de un conjunto de aprendizajes significativos (conocimientos, habilidades, actitudes y valores) y que es transferida a situaciones específicas de condiciones y contextos mediante el uso consciente de los recursos que se poseen. (Ramírez, Pérez 2015).

Una parte fundamental de los principios bajo los cuales se rige el actual proceso educativo en el nivel medio superior (EMS), son las competencias, puesto que hace hincapié en la necesidad de que los alumnos no solo aprendan teorías, leyes y conceptos,

sino que además desarrollen competencias que les permitan asumir una actitud responsable en la búsqueda de la información y de su formación.

La importancia que tiene el enfoque por competencias, vinculadas a los sujetos que se encuentran en formación, radica en la necesidad de crear ambientes que favorezcan el aprendizaje, por ejemplo, que el clima en el aula ayude a los aprendizajes por adquirir.

La formación por competencias tiene su origen en las aportaciones del mundo laboral en el ámbito educativo, pues se ha detectado la incapacidad de muchos estudiantes y profesionistas para poner en práctica los conocimientos adquiridos.

Las competencias según Eyssautier de la Mora (2006), es la practica social que permite la conformación de la personalidad del ser humano a través de la apropiación del conocimiento. Una educación que forme personas educadas, es decir, elegantes, apropiadas y equilibradas que implique crear sueños, proyectos y nuevas esperanzas en un mundo lleno de contrastes y conflictos, además de favorecer el desarrollo de la inteligencia que, de acuerdo con este autor, es la capacidad de aprender y comprender rápidamente, llevando al alumno a pensar.

Lograr que la educación implique un saber, un saber hacer y un saber ser. Por tanto “una competencia revela la puesta en juego de conocimientos, habilidades, actitudes y valores de manera integrada” SEP (2007), donde el alumno es capaz de resolver problemas, tomar decisiones, aprender a vivir y a pensar, por mencionar algunas.

El termino competencia relevante es: “Las competencias son procesos complejos de desempeño con idoneidad en un determinado contexto, con responsabilidad” (Tobón, 2006), lo que le permite al ser humano actuar de manera eficiente.

En resumen, las competencias son actuaciones amplias y flexibles; se incorporan a través de experiencias sociales distintas, ya sea familiares, escolares o laborales, por ello son atributos de las personas.

Por otra parte, tenemos la conceptualización de estudiante, que según el acuerdo secretarial No. 445, lo define como: Persona que busca adquirir conocimientos, así como desarrollar habilidades y destrezas, en la mayoría de los casos con el apoyo del docente, del asesor o del tutor y en su caso mediante la utilización de las tecnologías de la información. Se considerará si los alumnos desarrollan las actividades de aprendizaje:

1. Con un alto porcentaje de horas frente a docente;
2. Con un alto porcentaje de horas de trabajo independiente;
3. Mediante la combinación de horas frente a docente y de trabajo independiente;
4. A través de un estudio independiente, o bien si los conocimientos han sido adquiridos en forma autodidacta o a través de la experiencia laboral.

(<https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/7aa2c3ff-aab8-479f-ad93-db49d0a1108a/a445.pdf> Consultado en febrero del 2016).

En este sentido, dentro del proceso educativo tanto las competencias como el estudiante forman la medula espinal del sistema educativo nacional y poder garantizar la calidad y/o retos de la RIEMS. A raíz de la mejora de la educación media superior para satisfacer las necesidades del estudiante centrando por competencias.

Por tanto, una educación basada en competencias es un enfoque que evidencia el aprendizaje de conocimientos, el desarrollo de habilidades, actitudes y comportamientos requeridos para un desempeño, ya sea para un papel específico, para capacitarse en el estudio de una profesión o realizar adecuadamente una tarea determinada, sino que también para garantizar un desarrollo productivo ante la sociedad.

De acuerdo a Ramírez y Osorio, (2008) el diagnóstico de los estilos de aprendizaje permite que el estudiante tenga conciencia de su proceso de formación y con ello tomar decisiones independientes que le permitan potenciar con responsabilidad su aprendizaje,

esto es mediante la elección de las rutas, tiempo, temas, que le permitan la comprensión de los nuevos contenidos.

El aprender haciendo, el entrenamiento y el aprendizaje en ambientes no formales son cada vez más comunes, por ello es necesario considerar seriamente estos cambios en las formas de aprendizaje y del manejo del conocimiento.

El diagnóstico de los estilos de aprendizaje de los alumnos permitirá identificar cuáles son las adecuaciones que deberán realizarse entre el medio y el currículum de los alumnos de educación media superior.

Ahora bien, si el aprendizaje sigue un proceso cíclico en cuatro etapas: activo, reflexivo, teórico y pragmático, esto nos lleva a pensar que para que el aprendizaje sea más eficaz estas etapas debieran estar lo más altamente desarrolladas.

Además, para estar en concordancia con el nuevo Modelo Educativo, como ya se mencionó anteriormente, que señala que entre sus características deberá: estar centrado en el aprendizaje. 1) Proporcionar una sólida formación 2) facilite el aprendizaje autónomo 3) Promover una formación integral y de alta calidad científica, tecnológica y humanística 4) Combinar equilibradamente el desarrollo de conocimientos, actitudes y valores 5) Capacitar a los individuos para su incorporación y desarrollo en un entorno internacional y multicultural combinar la teoría con la práctica y contribuir al desarrollo sustentable de la Nación.

Promover que los estudiantes relacionen contenidos del curso con su carrera. Fomentar la flexibilidad de los estudiantes en el uso de Estilos de Aprendizaje, de esta forma les ayudan a prepararse para el futuro, capacitándoles para adaptarse y asimilar cualquier tipo de información que se presente en su devenir temporal, siendo uno de los aspectos de enseñar a aprender a aprender. Promover un ambiente adecuado tanto dentro como fuera del aula para fomentar la participación de los alumnos. Que el propio docente

conozca sus preferencias sobre estilos de enseñanza y trate de desarrollar los otros estilos en que no haya salido muy favorecido.

El paradigma de la sociedad de la información, hace necesaria la enseñanza tutorial y el trabajo colaborativo. El tiempo liberado por el uso de los instrumentos tecnológicos en la función de transmitir información debe ser utilizado en las tareas de aprendizaje. Este cambio implica una modificación importante en la función docente, ya que la tarea fundamental de éste es guiar al alumno a través del explicitación de las operaciones que se realizan en el proceso de aprendizaje.

En el informe de la Comisión Internacional de Educación para el siglo XXI, uno de los objetivos básicos de la educación del futuro es aprender a aprender, en un mundo donde la información y los conocimientos evolucionan rápidamente, obligan a educarnos a lo largo de toda la vida.

CAPITULO III. METODOLIGÍA

3.1 Objetivo General

El objetivo de esta investigación es conocer los estilos de aprendizaje en alumnos de educación media superior a través del Cuestionario de Honey – Alonso en una institución pública en el Estado de México.

3.2 Planteamiento del Problema

En los últimos años la Educación Media Superior ha sufrido algunos cambios, por medio de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), en el cual destaca las competencias en el marco curricular común del Sistema Nacional, y ya que se observa un fenómeno dentro de la institución en la cual se llevó a cabo el estudio, el cual es la deserción escolar, aproximadamente al iniciar el primer semestre hay un ingreso de 40 alumnos por grupo y al concluir el sexto semestre únicamente egresan un aproximado de 20 alumnos, y de ahí la importancia de conocer los estilos de aprendizaje en los alumnos que es un factor relevante en la deserción escolar.

Para procesar la información que cada individuo recibe y obtener un aprendizaje significativo ya sea a corto, mediano o largo plazo, cada persona recurre a diferentes procesos y mecanismos que lo lleven a este fin. Dentro del ámbito educativo en el sistema medio superior, es determinante estos procesos de aprendizaje para el alumno ya que de estos depende su aprobación en las diferentes materias que se comprende sus unidades o contenidos, desafortunadamente se investiga poco acerca de los estilos de aprendizaje que los alumnos poseen y no se aprovecha al máximo el potencial para desarrollar esas habilidades, ya que se desconoce el estilo de aprendizaje.

La pregunta de investigación es: ¿Cuáles son los estilos de aprendizaje de los alumnos de educación media superior a través del cuestionario de Honey - Alonso en una institución pública del Estado de México?

3.3 Planteamiento de la Hipótesis

De acuerdo con Kerlinger (1982) la hipótesis se define como una respuesta probable de carácter tentativo a un problema de investigación y que es factible de variación empírica, la hipótesis expresa la relación entre dos o más variables.

En virtud de que el tipo de estudio que se realizó fue descriptivo no se plantea hipótesis, dadas las características del estudio.

3.4 Tipo de Estudio o Investigación.

El tipo de estudio que se trabajó en esta investigación es descriptivo por lo cual los resultados obtenidos, describieron y dieron respuesta a nuestra pregunta de investigación.

De acuerdo a Kerlinger (1982). Un estudio descriptivo es una búsqueda sistemática empírica en la cual no se tiene control directo sobre la variable porque ya acontecieron sus manifestaciones o por ser intrínsecamente no manipulables, se hacen inferencias sobre las relaciones de ellas sin inferencia directa; a partir de la variación concomitante de dichas variables.

3.5 Definición de Variables

Para Kerlinger y Lee (2002) las variables son un símbolo al que se le asignan valores o número, las variables son como una propiedad que puede fluctuar y cuya variación es susceptible de medirse y de observarse, un ejemplo de estas variables son el género, los niveles de estrés, el aprendizaje de conceptos, etc.

Dentro de esta investigación descriptiva las variables son:

3.5.1 Estilos de Aprendizaje

El concepto estilos de aprendizaje se refiere a esas estrategias preferidas por los estudiantes y que se relacionan con formas de recopilar, interpretar, organizar y pensar sobre la nueva información. En otras palabras, podríamos decir que son los “rasgos cognitivos, afectivos y fisiológicos que determinarán la forma en que los estudiantes perciben, interaccionan y responden a un ambiente de aprendizaje” Keefe (1988). O, de manera más sencilla, la “descripción de las actitudes y comportamientos que determinan la forma preferida de aprendizaje del individuo” Honey y Mumford (1992).

3.5.1.1 Definición Operacional

Estilo del cuestionario de Honey – Alonso en el que el sujeto tiene mayor puntaje.

3.5.1.2 Definición Conceptual:

Rasgos cognitivos, afectivos y fisiológicos que sirven como indicadores relativamente estables de cómo los alumnos perciben interacciones y responden a sus ambientes de aprendizaje. (Alonso y Gallego 2012).

Activo: las personas que tienen predominancia en el estilo activo se implican plenamente y sin prejuicios en nuevas experiencias. Son de mente abierta. Nada escépticos, y acometen con entusiasmo nuevas experiencias. (Alonso y Gallego 2012).

Reflexivo: a los reflexivos les gusta considerar las experiencias y obsérvalas desde diferentes perspectivas. Reúnen datos, organizándolos con detenimiento antes de llegar a alguna conclusión. Su filosofía consiste en ser prudente.(Alonso y Gallego 2012).

Teórico: los teóricos adaptan e integran las observaciones dentro de teorías lógicas y complejas. Integran los hechos en teorías coherentes, buscan la racionalidad y la objetividad huyendo de lo subjetivo y de lo ambiguo. (Alonso y Gallego 2012).

Pragmático: el punto fuerte es la aplicación práctica de las ideas. Descubren el aspecto positivo de las nuevas ideas, les gusta actuar rápidamente, tienden a ser impacientes cuando hay personas que teorizan. (Alonso y Gallego 2012).

3.6 Definición del Universo de Estudio

El estudio se realizó con alumnos de educación media superior, en una institución pública la cual consta de 450 alumnos.

3.7 Muestra

La presente investigación está conformada por un total de 130 alumnos, de educación media superior.

Las edades oscilan entre los 14 y 18 años.

3.8 Selección del Instrumento

En el desarrollo del campo de la investigación de la Psicología Educativa han existido recursos en los cuales se sustentan y apoyan como es del área de la psicometría, ya que ha jugado un papel muy relevante puesto que nos permite medir, facilitando el quehacer del investigador educativo.

El instrumento al que se recurrió para recabar la información necesaria para alcanzar el objetivo y contestar a la pregunta de investigación es el Cuestionario de Honey-Alonso

de Estilos de Aprendizaje, con la adaptación CAMEA40 realizada por Madrigal y Trujillo (2014) el cual consta de 40 reactivos en escala de Likert.

El cuestionario ofreció al calificarse, la información acerca de los Estilos de Aprendizaje, presentando en cinco niveles de preferencia: S=Siempre, CS=Casi Siempre, MV=Muchas Veces, AV= A Veces, N= Nunca, ello estará determinado por los valores otorgados en la escala (tipo Likert) que, sumados, brindaran la información pertinente para la identificación del estilo de aprendizaje. La distribución de los ítems para cada estilo se definió:

Distribución de preguntas por estilo:

Estilo	Preguntas									
Activo	2	7	12	15	16	19	22	25	34	39
Reflexivo	4	13	14	18	20	23	27	29	32	40
Teórico	1	5	10	11	21	24	30	31	33	36
Pragmático	3	6	8	9	17	26	28	35	37	38

El proceso de adaptación del CHAEA aporta a la construcción del conocimiento en el tema de Estilos de Aprendizaje toda vez que ha generado una propuesta que busca contextualizar una estrategia que ha sido clave para el diagnóstico y la mejora del proceso de aprender máxime cuando su escenario es la formación. Madrigal - Trujillo (2014).

3.9 Diseño de la Investigación

Diseño de la investigación como “el plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea”.

El diseño descriptivo es el cual permite describir las situaciones, los fenómenos o los eventos que nos interesan, midiéndolos y evidenciando sus características.

Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades o cualquier fenómeno que se someta a un análisis.

El objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos. (Kerlinger 2002).

3.10 Captura de la Información.

Para capturar la información necesaria para la investigación, se realizó lo siguiente:

- Autorización al acceso a la institución, mediante la elaboración de oficios de presentación, destacando el objetivo de la investigación
- Se les comunico a los docentes y alumnos el motivo de la investigación, la importancia de su valiosa colaboración y exponiendo el objetivo claramente.
- Se aplicó el instrumento el día y hora que se acuerde con los directivos.
- Al momento de la aplicación se leyó conjuntamente con los alumnos las instrucciones.
- Se resolvieron dudas.
- Se manejó el tiempo adecuado para la aplicación
- Se realizó el vaciado de los datos obtenidos en el programa SPSS Statistics GradPack
- Se interpretaron los datos por medio de la estadística arrojada por porcentajes y gráficas
- Se procedió a la elaboración de los resultados, conclusiones y sugerencias.

3.11 Procesamiento de la Información

Se realizó el vaciado de los datos de los instrumentos tomando en cuenta las respuestas que apoyaron para la obtención de la media, parámetro de tendencia central y parámetro de variabilidad.

Se representó por medio de gráficas los porcentajes obtenidos de cada uno de los estilos de aprendizaje.

RESULTADOS

Para fenecer la investigación se reportan los resultados que cubre el objetivo: Describir los estilos de aprendizaje de alumnos de una Institución Pública de Nivel Medio Superior en el Estado de México, basándose en el Instrumento de Honey – Alonso, con la adaptación CAMEA40. Madrigal y Trujillo (2014).

Como se mencionó en el método, el Instrumento de Estilos de Aprendizaje; se aplicó a un total de 130 alumnos de nivel Medio Superior, la edad de la muestra oscila entre 14.00 y 18.00, con una media 15.33, y una desviación estándar de 0.93. Tabla 1.

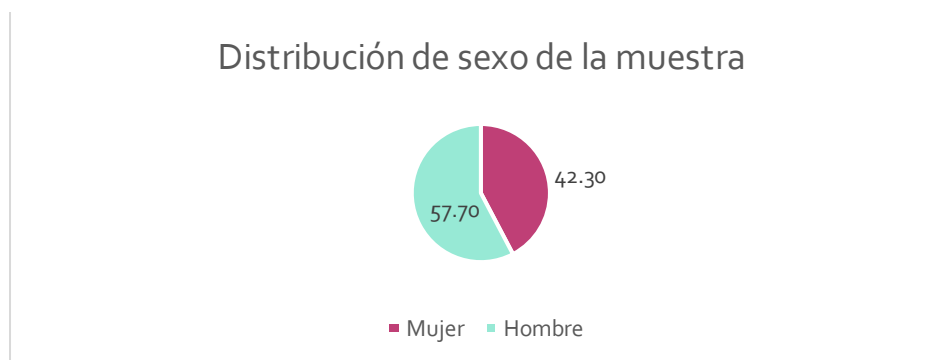
Tabla 1. Edad de la muestra.

1. Edad de la muestra					
	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
EDAD	130	14.00	18.00	15.33	0.93

Gráfica 1. Sexo de la muestra.

La distribución por sexo tuvo una frecuencia de 42.30% mujeres y 57.70% hombres como se muestra en la gráfica 1.

Gráfica 1.



En la Tabla 2 se muestra las frecuencias y los porcentajes validos por sexo de la población del estudio, así como el porcentaje acumulado entre hombres 58% sexo 2 y mujeres 42% sexo 1.

Tabla 2

SEXO					
Sexo		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Mujeres	1.00	55	42.3	42.3	42.3
Hombres	2.00	75	57.7	57.7	100.0
	Total	130	100.0	100.0	

En la tabla 3 se muestran los datos obtenidos de la media de cada uno de los Estilos de Aprendizaje.

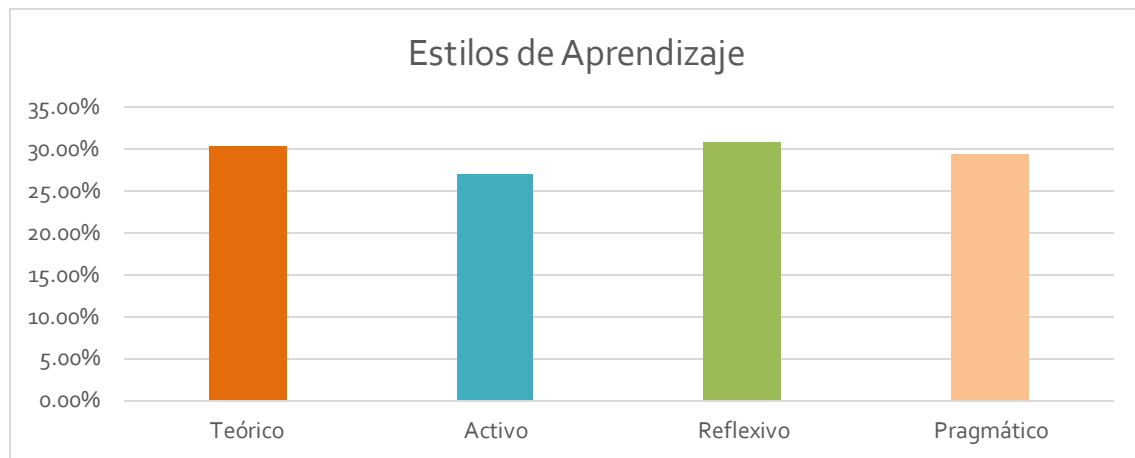
Tabla 3. Estilos de Aprendizaje

Tabla 2. Estilos de aprendizaje					
Estilos de Aprendizaje	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
Teórico	130	17.00	43.00	30.43	6.08
Activo	130	14.00	39.00	27.05	5.58
Pragmático	130	15.00	64.00	30.76	6.23
Reflexivo	130	15.00	45.00	29.33	5.80
Número de sujetos	130				

En la Gráfica 2, que se ilustra, muestra los parámetros de tendencia central y variabilidad de los 4 factores de Estilos de Aprendizaje, con una media aritmética, aparentemente más alta está el Estilo Pragmático con una Media de 30.76, en segundo lugar es el Estilo Teórico con una Media de 30.43, en tercer lugar, el Estilo Reflexivo con una Media del

29.33 y en último lugar encontramos el Estilo Activo con una Media del 27.05. Con estos resultados estadísticos, se da también respuesta a la pregunta de investigación, describiendo cuáles son los estilos de aprendizaje en alumnos de una institución pública de nivel medio superior en el Estado de México, en la que no se encuentra una diferencia estadísticamente significativa, entre estos.

Gráfica 2.



El estilo de aprendizaje, aparentemente con mayor porcentaje fue el estilo Reflexivo, el cual se caracteriza, porque a las personas les gusta considerar las experiencias y observarlas desde diferentes perspectivas. Reúnen datos, organizándolos con detenimiento antes de llegar a alguna conclusión. Su filosofía consiste en ser prudente, no dejar piedra sin mover, mirar bien antes de pasar. Son personas que gustan considerar todas las alternativas posibles antes de realizar un movimiento. Disfrutan observando la actuación de los demás, escuchan a los demás y no intervienen hasta que se han adueñado de la situación. Crean a su alrededor un aire ligeramente distante y condescendiente. Alonso, C; Gallego, D.; Honey, P. (2012).

En segundo lugar, se encontró el Estilo de Aprendizaje Teórico, el cual se caracteriza por que se adaptan e integran las observaciones dentro de teorías lógicas y complejas. Enfocan los problemas de forma vertical escalonada, por etapas lógicas. Tienden a ser

perfeccionistas. Integran los hechos en teorías coherentes. Les gusta analizar y sintetizar. Son personas profundas en su sistema de pensamiento, a la hora de establecer principios, teorías y modelos. Para estas personas “si algo es lógico, es bueno”. Buscan la racionalidad y la objetividad huyendo de lo subjetivo y de lo ambiguo. Alonso, C; Gallego, D.; Honey, P. (2012).

Queda claro para el lector en cual va posteriormente el Estilo de Aprendizaje Pragmático, el cual se caracteriza por la aplicación práctica de las ideas. Descubren el aspecto positivo de las nuevas ideas y aprovechan la primera oportunidad para experimentarlas. Les gusta actuar rápidamente y con seguridad con aquellas ideas y proyectos que les atrae, tienden a ser impacientes cuando hay personas que teorizan. Pisan la tierra cuando hay que tomar una decisión o resolver un problema. Su filosofía es siempre se puede hacer mejor, si funciona es bueno.

Y en último lugar encontramos el Estilo de Aprendizaje Activo, las personas que tienen predominancia en este estilo, se implican plenamente y sin prejuicios en nuevas experiencias. Son de mente abierta. Nada escépticos, y acometen con entusiasmo nuevas experiencias, son gentes del aquí y el ahora, les encanta vivir nuevas experiencias, sus días están llenos de actividad, piensan que por lo menos una vez hay que intentarlo todo, tan pronto como desciende la excitación de una actividad, comienzan a buscar la próxima, se crecen ante los desafíos que supone nuevas experiencias y se aburren con los largos plazos.

Sin estar comprometido en el objetivo de esta investigación se hizo la comparación estadística entre los estilos de aprendizaje, resultado que el estilo de aprendizaje activo es el único que tiene diferencia estadísticamente significativa con los estilos: teórico, pragmático y reflexivo. Estos datos son congruentes con la gráfica No. 2, donde se observa esta diferencia.

Dentro de otros datos recabados dentro de la investigación encontramos la media de acuerdo al sexo por cada uno de los estilos de Aprendizaje, como es el estilo Activo con

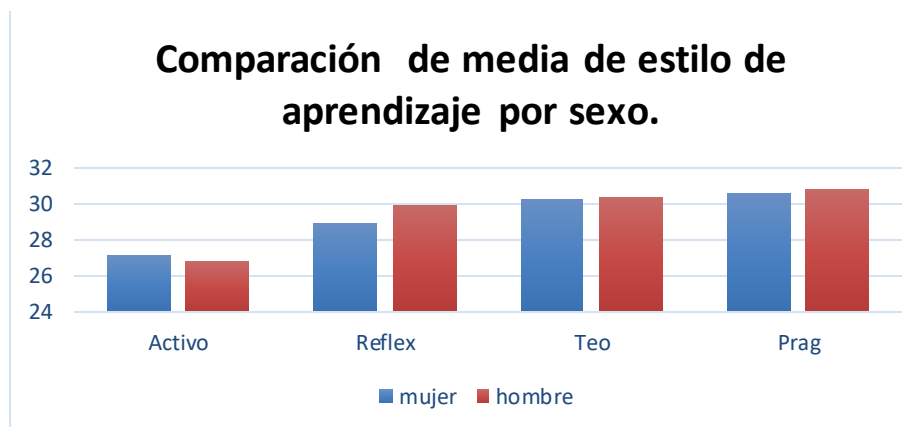
una media de 27.23 en las mujeres de la muestra y una media de 26.85 en hombres. En el estilo Reflexivo se encuentra una media de 28.89 en mujeres y 29.66 en hombres, dentro del Estilo Teórico con una media de 30.38 en mujeres y en hombre del 30.46, y por último el Estilo Pragmático con una media de 30.61 en mujeres y en hombres del 30.88.

Tabla 4 Estadística del grupo por sexo

Estadísticas de grupo					
	SEXO	N	Media	Desviación estándar	Media de error estándar
Activo	1.00	55	27.2364	5.45338	.73533
	2.00	75	26.8533	5.74149	.66297
Reflexivo	1.00	55	28.8909	4.77522	.64389
	2.00	75	29.6667	6.46682	.74672
Teórico	1.00	55	30.3818	5.06802	.68337
	2.00	75	30.4667	6.76504	.78116
Pragmático	1.00	55	30.6182	5.10080	.68779
	2.00	75	30.8800	6.98446	.80650

Se ilustra la información por medio de la gráfica Núm. 3 en donde se hace la comparación entre la media del estilo de aprendizaje por sexo, es decir entre mujeres y hombres.

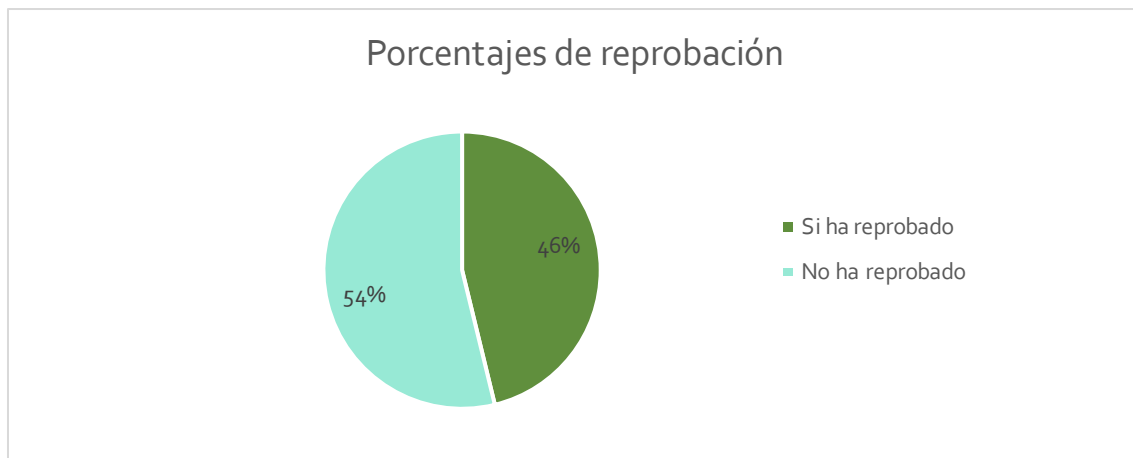
Gráfica 3



Otra información

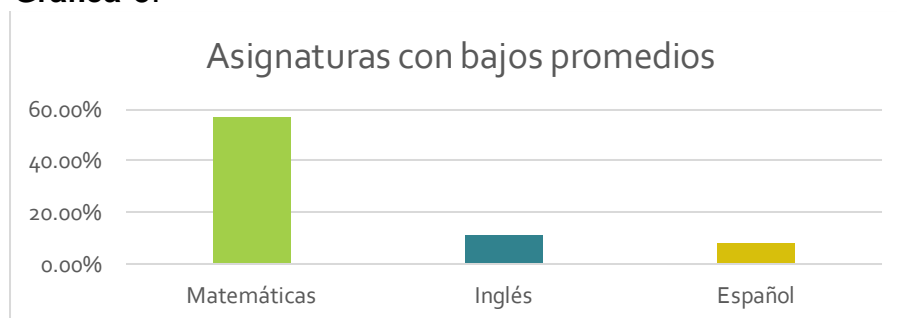
Se recabaron algunos otros datos, que no están comprometidos en el objetivo de esta investigación. Se obtuvo sí alguna vez han obtenido notas reprobatorias, en donde el porcentaje arrojado fue que el 46.20 % de la muestra sí ha reprobado al menos una asignatura y el 53.80% no ha reprobado, así se muestra en la gráfica 4.

Gráfica 4.



Otros datos que se investigaron fueron las asignaturas en las que los alumnos han obtenido calificaciones bajas, la cual refleja que la asignatura con mayor dificultad es Matemáticas ya que representa el 56.90%, obteniendo un alto índice de reprobación en este rubro, como se muestra en la gráfica 5.

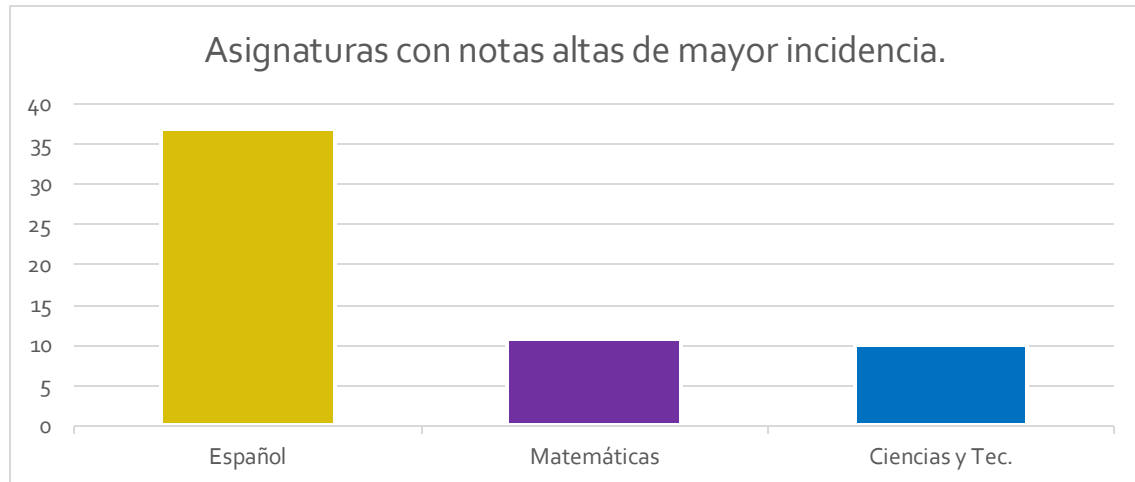
Gráfica 5.



Solo se mencionan las tres asignaturas con mayor incidencia, de un total de 8.

También es importante conocer las asignaturas en las cuales los alumnos han obtenido mejor calificación, en primer lugar, de frecuencia se encuentra español, con un 36.90% de alumnos que mencionaron obtener mejores notas en esta asignatura, en segundo lugar, esta Matemáticas con un 10.80% y tercer lugar Ciencias y Tecnologías con un 10.00%, como se muestra en la Gráfica 6.

Gráfica 6.



Cabe señalar que solo se colocaron las 3 asignaturas con mayor incidencia, de un total de 8.

Otro dato recabado fue el promedio general que los alumnos obtuvieron en su grado anterior, donde el promedio mínimo fue 60.00 y un máximo de 95.00, con una media de 76.81 y una desviación estándar de 7.18 como se muestra en la tabla No.4.

Tabla 4

	Promedio del grupo				
	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
Promedio General	130	60.00	95.00	76.81	7.18
N válido (por lista)	130				

Todos estos datos que se investigaron sirvieron como referencia y apoyo para conocer la población con la que se trabajó, ya que son indicadores que pueden ser de relevancia para los docentes de dicha Institución.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Recordando el objetivo de la investigación el cual es: conocer los estilos de aprendizaje de un grupo de alumnos de nivel medio superior, nos apoyamos en los resultados cuantitativos de los parámetros de tendencia central y de variabilidad, los cuales ya han sido expuestos en el apartado de resultados. Sin embargo, estos datos se pueden analizar en las teorías sobre el aprendizaje y los estilos de aprendizaje que integran el marco teórico.

La gráfica número dos del capítulo anterior, refleja que los alumnos de la muestra tienen mucha similitud en los estilos de aprendizaje, así se observa que gráficamente no existe diferencia notable. Ciertamente como menciona Schmeck, (1988) el estilo de aprendizaje es una predisposición a utilizar una estrategia peculiar para lograr el aprendizaje, independiente a la tarea. Los cuatro estilos de aprendizaje se reflejan con diferencias mínimas, en la que encontramos con mayor porcentaje el Estilo Reflexivo.

Tomando en cuenta lo mencionado por Stenberg (1997), ese autogobierno mental con el que compara a los estilos de aprendizaje pueden variar en virtud de las acciones que le demandan cada asignatura, por ejemplo, en matemáticas y física, y asignaturas similares como lo menciona Alonso, (1992), el estilo reflexivo y lógico, es el que predomina en este tipo de problemas, para lograr los aprendizajes que se persiguen. Y en otras asignaturas como ciencias sociales, los estilos de aprendizaje sean pragmático y activo. Claro que esto, solo se podría corroborar a través de la investigación.

Si tomamos en cuenta un dato no comprometido en el objetivo de este estudio, pero que, en el análisis de los datos, es relevante. Nos referimos al promedio general del grupo, este es de 7.9 dato que revela un aprendizaje medio a bajo, si lo observamos a la luz de algunas teorías del aprendizaje, por mencionar el constructivismo, Carretero, (citado por Díaz Barriga, 2010), argumenta que esta corriente del aprendizaje, es que aquí el individuo pone en juego tanto aspectos cognitivos y sociales, sin dejar fuera los afectos,

es una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre varios factores, personales y sociales.

También como lo menciona Gagné (1970) el aprendizaje es un proceso que permite a los organismos vivos modificar sus comportamientos con efectividad y permanencia. Esto significa que pudieran aprender estilos y estrategias que les acompañen toda la vida. Lo que significa que en situaciones de aprendizaje posteriores ya sea escolarizadas o no, estos individuos contarían con estrategias que les permitan aprendizajes más duraderos.

Sin duda de acuerdo a las diferentes teorías y estilos de aprendizaje, especialmente lo que menciona Alonso (2012), el Estilo Activo, Estilo Reflexivo, Estilo Pragmático y Estilo Teórico, son importantes ya que gracias a las características estudiadas durante años para tener un marco de referencia sobre estos estilos y que al ser identificados por los docentes para el apoyo y mejor manejo de los conocimientos sea una parte importante para que los alumnos mejoren en sus evaluaciones, es por ello que es relevante seguir investigando más sobre lo que lleva a un alumno a obtener calificaciones altas y otros a descuidar sus estudios y hasta abandonar los mismos, por eso al identificar estos estilos de aprendizaje es muy probable que el alumno y el docente logren un mejor manejo de la nueva información y un mejor aprendizaje esto se reflejaría en el aprovechamiento escolar, probablemente disminuyendo la reprobación y la deserción escolar.

De esta manera se pretende que este estudio pueda ser apoyo dentro de la institución en la cual se llevó a cabo el estudio, para que más adelante se siga empleado la aplicación de este instrumento al haber nuevos ingresos y así conocer desde el primer semestre cuales son los estilos de aprendizaje que predominan en su nueva generación de estudiantes y por ende considerar las estrategia que los docentes pueda utilizar para el manejo de la nueva información que se le brindara al alumno y este sea consiente y responsable de su aprendizaje.

En un artículo publicado por Ramírez y Osorio en el 2008 en el cual destacan que “el conocer los Estilos de Aprendizaje permite que el estudiante tenga conciencia de su

proceso de formación y de esta manera sea capaz de tomar decisiones independientes que le permita aprovechar de la mejor manera los potenciales y habilidades siendo responsable de su aprendizaje, mediante la elección de rutas, temas y tiempo que le permitan una mejor comprensión de los contenidos o de la nueva información.

http://www.revista.unam.mx/vol.9/num2/art09/feb_art09.pdf Consultado en febrero 2016.

Es probable que ni el mismo alumno conozca el estilo de aprendizaje que desarrolla, ni de sus habilidades, porque no se ha enfrentado a un estudio como este, en el que se le dé a conocer el resultado de acuerdo a las respuestas que haya dado, ya que es importante señalar antes de la aplicación que no hay respuestas buenas ni malas, lo que al alumno le brinda la confianza sin temor a equivocarse y obtener una mayor veracidad de los datos recabados. De ahí la importancia que los alumnos conozcan el estilo de aprendizaje para esmerarse en buscar estrategias de aprendizaje que le apoyen y le faciliten su proceso de formación.

Dentro de la institución no había ningún estudio que se haya efectuado para el estudio de los estilos de aprendizaje en su población estudiantil de nuevo ingreso, por lo tanto, se considera que el conocimiento generado con esta investigación es un factor que se debe de tomar en cuenta en la búsqueda de posibilidades para que el alumno logre el alcance de sus metas académicas.

Conocer los estilos de aprendizaje de los alumnos permitirá identificar cuáles serían las adecuaciones más pertinentes que se deberían de hacer para el mejoramiento académico de los mismos, de esta forma los docentes consideren las mejores estrategias de enseñanza que le faciliten a los alumnos llevar su proceso de aprendizaje con el manejo del conocimiento.

Y finalmente de acuerdo a la reforma de la Educación Media Superior, como se mencionó, es la reforma al artículo 442, donde se explicita los grandes cambios que sustentan en esta reforma y que hoy en día se han implementado en todo el sistema educativo, en la unificación de las diferentes modalidades de bachillerato, basándose en el Marco

Curricular Común, sin dejar de mantener entre estos objetivos comunes para obtener una certificación nacional: lleva al sistema a adaptarse a los cambios venideros y por ende estar preparados para afrontarlos y así contar con bases sólidas por medio del conocimiento de sus estudiantes aprovechando herramientas que le brinde información sobre el tipo de aprendizaje de su población estudiantil desde su ingreso.

CONCLUSIONES

De acuerdo al estudio realizado en la presente investigación, la muestra no se vislumbra un estilo de aprendizaje que los caracterice, es decir no se encontró diferencia estadísticamente significativa a lo que se prosiguió por describir lo encontrado.

Otro de los datos recabados son el promedio general en estos alumnos, tienen una media aritmética de 7.9, estos datos si bien los tomamos como conclusión del estudio, abre un abanico de posibilidades de acción para los orientadores y tutores que trabajan en estos espacios educativos.

Su actuar para mejorar el proceso de aprendizaje, cuenta con estos datos, los cuales les da la posibilidad de que su toma de decisión en los programas de orientación y tutoría, cuente con una base empírica sólida.

SUGERENCIAS

Se sugiere a los docentes utilizar diferentes estrategias de aprendizaje en las aulas de tal forma que garanticen cubrir las características de los estilos de aprendizaje de los alumnos, de esta forma se facilitaría el aprendizaje, cual sea que sea su estilo de aprendizaje.

Considerar diferentes estrategias de enseñanza-aprendizaje para favorecer a todos los alumnos; por citar algunos: mejorar las calificaciones y el desarrollo óptimo de las competencias, base fundamental del actual modelo educativo mexicano.

Se apoyaría en fomentar la flexibilidad de los alumnos en el uso de los estilos de aprendizaje de esta manera les ayudaría a prepararse para el futuro, capacitándoles para adaptarse y asimilar cualquier tipo de información que se le presente a futuro.

Promover un ambiente adecuado, tanto adentro, como fuera del aula, para fomentar la participación del alumno, favoreciendo el aprendizaje.

El docente implemente estrategias de enseñanza que más se le facilitan, e investigue y ponga en práctica aquellas estrategias de enseñanza que menos se le faciliten, para garantizar que los conocimientos lleguen a los alumnos, ya que estos al tener diferentes estilos de aprendizaje el docente se encuentre capacitado para implementar dentro del salón diferentes estrategias.

BIBLIOGRAFIA

Alonso. C., Gallego, D., & Honey, P. (2012). *Los Estilos de Aprendizaje Procedimientos de diagnóstico y mejora* (Octava ed). Bilbao: Mensajero.

Ausubel, D; Novak, J y Hanesion, H. (1990). *Psicología Educativa*. México: Trillas.

Aguilera, P. E. y Ortiz, T. E (2008) “*Los perfiles de estilos de aprendizaje en estudiantes universitarios, su caracterización a través de dimensiones, indicadores y escalas evaluativas*”, 33. En Memorias de la Convención Internacional Universidad 2008, La Habana.

Bandura, A. (1984). *Teoría del Aprendizaje Social*. Madrid: Espasa Calpe.

Beltran, J. (1993). *Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje*. Madrid: Síntesis.

Bigge L. Morris. (1998). *¿Cuáles son las dos familias principales de teorías contemporáneas del aprendizaje en Teorías de aprendizaje para maestros?* México, Trillas.

Bruner, J. (1972). *El proceso de la educación*. México: Hispanoamericana.

Castaño, G. & Calles, A.M. (2006) *Independencia de los estilos de aprendizaje de las variables cognitivas y afectivo motivacionales*. Universidad Complutense de Madrid.

Claxton. C. y Ralston, Y. (1978). *Learning Styles: Ther Impact on Teaching and Administration* AAHE-ERIC. Higher.

Education Research Report. (American Association for Higher Education, Whashington: D. C).

Davis, H. (1983). *Diseño de Distema de Aprendizaje*. México: Trillas.

De Allende, C. M. y Guillermo Morones D., *Glosario de términos vinculados con la cooperación académica*, ANUIES, México, 2006.

Díaz, A. (1988). *Didáctica y Curriculum*. México: Nuevo Mar.

Díaz Barriga, F. (1998). *Aprendizaje de la Historia en el Bachillerato: Procesos de Pensamiento y Construcción del Conocimiento en profesores y estudiantes del CCH/UNAM*. Tesis de Doctorado en Pedagogía. México: Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

Eyssautiet de la Mora, M., *Metodología de la Investigación. Desarrollo de la Inteligencia*, Thomson, México, 2006

Feldman, R.S. (2005) *Psicología: con aplicaciones en países de habla hispana*. (Sexta Edición) México, McGrawHill.

Fizzel. R. L. (1984). *The status of learning stules*. *Educational Forom*, 43(3), 303-3012.mencionado en Learning styles.

Gagné, R. (1970). *Las condiciones del aprendizaje*. Aguilar. Madrid.

Gagné, R. (1976). *Número especial de la Revista Tecnologica Educativa, dedicado exclusivamente a artículos de Gagné*, Vol. 5, No 1.

Gagné, Robert. (1985). *Las condiciones de aprendizaje*. 4ta, edición. México: McGraw-Hill.

Gentile, Giovanni. *Sumario de pedagogía como ciencia filosófica (Pedagogía General)*. Trad. Ada L. M. Scotucci. Buenos Aires, Ed. El Ateo, 1946.

Gredler, M. E. (2009). Hiding in plain sight: The stanges of mastery/self-regulation in
Guild, P. y Garger, S. (1998). *Marching to Different Drummers*. Virginia, USA: ASCD-
Association for Supervision and Curriculum Development.

Herbart, Jhoann Friedrich, 1935^a, *Bosquejo para un curso de pedagogía*, Madrid, Ed. La Lectura, Espasa-Calpe.

Honey, Peter y MUMFORD, Alan. (1992). *The Manual of Learning Styles*. Maidenhead, Berskshire. Ardingly House.

Hunt M. P. (1979). *Bases Psicológicas de la educación*. México: Trillas

INNE (2010). *El derecho a la educación en México*: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

INNE (2012). *La Educación en México: El estado actual y consideraciones sobre su evaluación*.

Joao B. Araujo y Clifton B. Chadwick. *La teoría de Ausubel*, en *Tecnología Educativa, Teorías de Instrucción*. España, Paidós Ecuador, 1988 pp. 17 - 28.

Johon-Stainer, V. y MAhan, H. (1996). Sociocultural approaches to learning and development: A Vygotskian framework. *Educational Psychologist*, 31, 191-206.

Kant, Immanuel (1903). *Pedagogía*. Madrid: Akal, 2003.

Keefe, J. (1988): *Profiling and Utilizing Learning Style*, Reston, Virginia, NASSP, p. 48.

Kerlinger, F. y Lee, H. (2002) *Investigación Del Comportamiento: Métodos de Investigación en Ciencias Sociales*. México: McGraw Hill Interamericana.

Kerlinger, F. N (1982) *Fundamentos de la Investigación del Comportamiento*. México: Nueva Editorial Interamericana.

Kohler W. (1947). *Gestalt Psychology*. New York. Livinght Publishing Corporation.

Kolb. D. A. and Fry, R. (1975) Toward an applied theory of experiential learning. in C. Cooper (ed.), *Theories of Group Process*, London: John Wiley.

Kolb, D. (1984). *El aprendizaje por experiencia: La experiencia como fuente de aprendizaje y el desarrollo*. Nueva Jersey: Prentice-Hall.

Locke, Jhon. *Pensamiento sobre la Educación*. Madrid: Akal, S.A., 1986 [1693] Traducido del Inglés por La Lectura y Rafael Lasaleta.

Madrigal & Trujillo. (2014). *Adaptación el Cuestionario Honey-Alonso de estilos de Aprendizaje*. Revista de Estilos de Aprendizaje: Colombia.

Martínez, G. P. (2004) *Estilos de aprendizaje. En Aprender y enseñar: Los estilos de aprendizaje y de enseñanza desde la práctica del aula*, 21- 54. Bilbao:Mensajero, España.

Moreira, M.A. (1993). *A Teoría da Aprendizagem Significativa de David Ausubel*. Fasciculos de CIEF Universidad de Río Grande do Saul Sao Paulo.

Palinscar, A. S. (1998). *Social Constructivis perspectives on teaching and learning*. En J. T. Spence, J. M. Darley y D. J. Foss (eds.), *Annual Review of Psychology* (pp. 345-375). Palo Alto, CA: Annual Reviews.

Papalia, E., Wedkos, S. y Duskin, R. (2010). *Desarrollo Humano*. México D.F.: McGraw Hill.

Perrenoud, Ph: (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Grao. Biblioteca para la actualización del maestro. SEP, México.

Piaget, J. (1978) *La representación del mundo en el niño*. Madrid: Morata.

Rachlin, H. (2000). *The science of self-control*. Cambridge, MA: Harvard University Press.

Ramírez López, N. L. Y Osorio Villaseñor, E. (2008) *Diagnóstico de estilos de aprendizaje en alumnos de educación media superior*. Revista Digital Universitaria, Vol. 9.

Rousseau, J, (2000). El Emilio. Editado por elaleph.com. Copyright www. Elaleph.com. Disponible en línea [<http://wwweduc.ar.p>. 8]

Schmeck, R.R. (1988). *Individual differences and learning strategies*. En C.E. Weinstein, E.T. Goetz y P.A.

Alexander (Eds.), *Learning and study strategies: Issues in assessment, instruction and* Secretaria De Educación Pública, SEP (2007), *La Educación Media Superior en México*.evaluation. New York: Academic Press.

Shermis, M. (1990). *Preparing Teachers for Technology in the 90`s: View from the top*. The International Conference on Technology and Education. Brussels, Belgium, 20-22 March.

Silver, H. F.; Strong, R. W.;Perini, M. J. (2000). *So Each May Learn: Integrating Learning Styles and Multiple Inteligences*. Alejandria, VI: Association for Supervision and Curriculum Development. Mencionao en (Gallego, 2004) y en (Alonso, 2006).

Smith Patricia and Ragan Tilman. (2000) The Impact of R. M. Gagne's Work on Instructional Theory. Edited by. Rita C. Richy: The legacy of Robert M. Gagné. 5th edition. New York. Pp. 84-385.

Tobón, S. (2006) *Aspectos Básicos de la Formación basada en competencias*, Talca: Proyecto Mesesup, Colombia.

Vigotsky, L. S. (1979) *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Buenos Aires: Grijalbo.

Vygotsky's cultural historical theory. *Educational Psychologist*, 44, 1-19.

Watson, J. B. (1930). *Behaviorism* (rev. ed.). New York: Norton.

Woolfolk. A. (2010). *Psicología Educativa*. 11ª edición. Pearson Educación, México.

Watson, J. B. (1930). *Behaviorism* (rev. Ed.). New York: Norton.

http://www.sems.gob.mx/es_mx/sems/acuerdo_secretarial Consultado abril 2016.

Documento integrado por la Secretaria de Educación Media Superior de la Secretaria Educación Pública de México, e incluye aportaciones de las autoridades educativas de los Estados de la República, de la Red de Bachilleres de ANUIES, del consejo de Especialistas de la Secretaria de Educación Pública, de la Universidad Autónoma de México, del Instituto Politécnico Nacional y de diversos especialistas en temas educativos.

<https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/7aa2c3ff-aab8-479f-ad93-db49d0a1108a/a445.pdf> Consultado en Febrero del 2016.

http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10905/1/images/Acuerdo_numero_442_establece_SNB.pdf Consultado en febrero del 2016.

<http://www.ciea.udec.cl/trabajos/Domingo%20Gallego.pdf> Consulta: febrero 2016

http://www.senado.gob.mx/comisiones/educacion/reu/docs/presentacion_211112.pdf

Consultado en febrero del 2016.

http://www.revista.unam.mx/vol.9/num2/art09/feb_art09.pdf Consultado febrero 2016.

http://www.sems.gob.mx/es/sems/sistema_nacional_bachillerato Consultado febrero 2016

http://www2.uned.es/revistaestilosdeaprendizaje/numero_4/Artigos/lsr_4_articulo_2.pdf

Consultado junio del 2016.

<http://www.estilosdeaprendizaje.es/PMGeijo.pdf> Consultado Junio 2016.

http://redi.ufasta.edu.ar:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/587/2009_P_004.pdf?sequence=1 Consultado julio 2016.

ANEXOS



Universidad Autónoma del Estado de México

UAEM Facultad de Ciencias de la Conducta













A continuación, se te presentan una serie de situaciones, por favor contesta cada una de ellas de la manera más sincera posible y para garantizar tu total confidencialidad no te solicitamos nombre.

Edad	Sexo	Semestre	Promedio general	Alguna vez has reprobado:
Notas más bajas (mencionar dos o tres)				
Notas más altas (mencionar dos o tres)				

Contesta de acuerdo a las diferentes opciones:
S=Siempre **CS**= Casi siempre **MV**=Muchas veces
AV=Algunas Veces **N**= Nunca

	S	CS	MV	AV	N
Normalmente trato de resolver los problemas paso a paso y con orden.					
Muchas veces actúo sin mirar las consecuencias aun sin tomar en cuenta las normas establecidas.					
Creo que lo más importante es que las cosas funcionen.					
Me tomo el tiempo necesario para realizar mi trabajo a consciencia.					
Estoy a gusto siguiendo un orden, en las comidas, en el estudio, haciendo ejercicio.					
Cuando escucho una nueva idea enseguida comienzo a pensar cómo ponerla en práctica.					
Prefiero las ideas originales y novedosas aunque no sean prácticas					
Admito y me ajusto a las normas sólo si me sirven para lograr mis objetivos.					
Cuando hay una discusión, me gusta ser directo.					
Puedo separar mi trabajo de mi vida personal en las tareas que realizo.					
Me cuesta ser creativo/a, romper estructuras.					

					
	S	CS	MV	AV	N
La mayoría de las veces expreso abiertamente cómo me siento.					
Prefiero contar con el mayor número de fuentes de información, cuantos más datos reúna para reflexionar, mejor.					
Prefiero oír las opiniones de los demás antes de exponer la mía.					
Me gusta afrontar la vida espontáneamente y no tener que planificar todo previamente.					
Me siento incómodo/a con las personas calladas y demasiado analíticas.					
Juzgo con frecuencia las ideas de los demás por su valor práctico.					
Me molestan las personas que siempre desean apresurar las cosas.					
Aporto ideas nuevas y espontaneas en los grupos de discusión					
Pienso que son mejor las decisiones basadas en un minucioso análisis que las poco razonadas.					
Detecto frecuentemente los errores de los demás.					
En conjunto hablo más que escucho.					
Prefiero distanciarme de los hechos y observarlos desde otras perspectivas.					
Estoy convencido/a que debe imponerse la lógica y el razonamiento.					
Me gusta buscar nuevas experiencias.					
Me atrae el experimentar y practicar con las últimas novedades.					
Prefiero discutir cuestiones concretas y no perder el tiempo con charlas vacías.					
Compruebo antes si las cosas funcionan realmente.					
Hago varios borradores antes de la redacción definitiva de un trabajo.					
Observo que puedo mantener la independencia y la calma en las discusiones.					
Planifico las cosas pensando en el futuro.					
En los debates y discusiones prefiero observar que participar.					
Me molestan las personas que no actúan con lógica.					
Me resulta incómodo tener que planificar las cosas.					
Creo que el fin justifica los medios en muchos casos.					

					
	S	CS	MV	AV	N
Ante los hechos trato de descubrir los principios y teorías en que se basan.					
Con tal de conseguir el objetivo que pretendo, soy capaz de herir sentimientos de los demás.					
No me importa hacer todo lo necesario para que cumpla con mi trabajo.					
Con frecuencia soy una de las personas que más anima las fiestas.					
Con frecuencia me interesa saber lo que piensa la gente.					

¡GRACIAS!